



66.
2e1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

**LA FIGURA PRESIDENCIAL:
EVOLUCION Y DETERMINANTES
EN MEXICO DESDE 1970.**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

P R E S E N T A:

PATRICIA DEL CARMEN GONZALEZ MENDOZA

DIRECTORA DE TESINA: MTRA. MARGARITA YEPEZ HERNANDEZ

MEXICO, D. F.

258784
FEBRERO 1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi Mamá y Papá.

por la dedicación y gran cariño
que siempre han depositado en mí.

A mis hermanos,

María Antonieta, mi cómplice y amiga,

Miguel Angel,

Eduardo,

Alfredo,

Cecilia, mi hermana más recientemente adquirida.

por formar parte de mí.

Para Ernesto,

como testimonio de mi inmenso amor.

Es un hecho que sin ti no lo hubiera logrado.

Para

Santiago

y el Bebe que aun no conocemos

por lo mucho que los quiero y por ser mis hijos.

Esta página la dedico a agradecer a todas aquellas personas que en una forma o en otra han contribuido a mi desarrollo académico y profesional, pero muy particularmente a realizar esta tesis. Me disculpo por las omisiones de mi memoria.

A Ernesto por las ideas que me dio, así como por su ayuda.

A mi asesora Margarita Yépez, por su dirección, paciencia y por no haberme dejado desistir.

A Francisca Robles, por sus comentarios.

A Ernesto Ramírez Fraga, por sus contribuciones.

Al Prof. José Benítez, por el material que me facilitó.

A los autos de carreras de Santiago, que evitaron que atormentara demasiado la computadora.

A todos gracias.

PATRICIA GONZÁLEZ MENDOZA

La Figura Presidencial: Evolución y Determinantes en México desde 1970

I N D I C E

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1. TEORÍA DE LOS CICLOS	7
1.1 SOBRE LA DEFINICIÓN DEL CICLO	8
1.2 ORIGENES	9
1.3 FASES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CICLOS	10
CAPÍTULO 2. LA IMAGEN PRESIDENCIAL	18
2.1 ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA FORMACIÓN DE LA IMAGEN PRESIDENCIAL	18
2.1.1 FACULTADES CONSTITUCIONALES	21
2.1.2 GOBIERNO UNIFICADO	24
2.1.3 LIDERAZGO PRESIDENCIAL, COHESIÓN Y DISCIPLINA PARTIDISTA	24
2.1.4 PERFIL DEL PRESIDENTE	25
2.1.5 ESCENARIO NACIONAL E INTERNACIONAL	26
2.1.6 PERSONAJES RELEVANTES	27
2.1.7 SITUACIÓN EN LA QUE LLEGAN EL PRESIDENTE ENTRANTE Y EL SALIENTE AL MOMENTO DE LA SUCESIÓN	27
2.2. EL DIAGRAMA PARA LA EVALUACIÓN	28
CAPITULO 3. EVOLUCIÓN DE LOS CICLOS DE 1970 A 1988.	35
3.1. EVALUACIÓN DE LOS ELEMENTOS	35
CAPITULO 4. ANÁLISIS DE UN CICLO COMPLETO: 1988-1996	54
4.1. EVALUACIÓN DE LOS ELEMENTOS	55
CAPITULO 5. EVALUACIÓN	72
CONCLUSIONES	79
BIBLIOGRAFIA	83
H E M E R O G R A F I A	86

INTRODUCCIÓN

La habilidad de un presidente para proyectar una imagen efectiva, resulta ser tan importante como su capacidad para manejar información y para gobernar. De hecho, es difícil llevar a cabo exitosamente la una sin la otra. Se ha considerado entre las cualidades más importantes que un presidente debe demostrar su fortaleza, competencia, habilidad de liderazgo y capacidad para la toma de decisiones. Toda vez que es sumamente discutible si son éstos los elementos que hacen a un *buen presidente*, sin duda son cualidades que se consideran importantes proyectar, y que al mismo tiempo le generarán el respaldo popular.

El objetivo central de este estudio es explorar los determinantes de la percepción pública sobre la relativa fortaleza o debilidad de la imagen del presidente. Su evolución a través del tiempo en México desde 1970, con base en una propuesta metodológica con elementos extraídos de las 'teorías de los ciclos' y 'tendencias' utilizadas en otras disciplinas científicas no sólo sociales, como la economía, sino también naturales como la física.

Revisaremos las definiciones existentes del *ciclo*, a fin de tratar de construir una definición de trabajo e identificaremos las cuatro características más importantes del ciclo. De esta manera veremos que un rasgo en común a los ciclos es que se trata de un hecho o fenómeno que tiene lugar en un periodo de tiempo delimitado, que al finalizar, comienza nuevamente.

Aplicados al objeto de estudio, postularemos que la percepción de la opinión pública sobre la fortaleza relativa del jefe del ejecutivo, observa un patrón del tipo cíclico. Así uno de los principales objetivos de la presente

investigación es aplicar, en lo posible, la teoría de los ciclos al estudio de la imagen presidencial.

Una clasificación con mayor utilidad para nuestro proyecto, es la que distingue entre: aquellas causas que se producen dentro del mismo sistema y las que tienen un origen exterior o exógeno. Los ejemplos ilustrativos de estas últimas serían los efectos percibidos por la opinión pública de fenómenos militares (guerras), naturales (terremotos, huracanes, inundaciones, heladas, grandes deslaves), o sociales (huelgas, manifestaciones, reacciones colectivas ante tiempos de bonanza o de crisis económicas); mientras que la primera, inherente al presidente, es ilustrada por el grado de fortaleza 'efectiva' aplicado en reacción a los fenómenos y las características personales (imagen física, retórica, entre otras).

Una visión propagandística o mercadotecnia enfocaría el análisis sobre todo, en las características físicas y de personalidad del individuo que ostenta la primera magistratura de la nación, pero es importante señalar que aunque se mencionarán dentro de la investigación, este no es el objeto principal del estudio.

En el segundo capítulo identificaremos los primeros elementos explicativos de este estudio: las facultades constitucionales; el gobierno unificado; la disciplina partidaria; y el liderazgo presidencial en su partido. Para complementar el marco analítico, de estos factores se reforzarán con las que a continuación se listan: el perfil del presidente entrante; la situación en que llega el presidente al momento de la sucesión; el escenario, los principales hechos, y sobre todo, las acciones emprendidas por el presidente en los ámbitos, nacional e internacional; los personajes relevantes de apoyo y de oposición.

Una vez identificadas y definidas los siete elementos determinantes de la imagen presidencial, se presentará el diagrama que permitirá ponderar y calificar a la imagen para que, a partir de ello, se realice un análisis sobre su evolución en el tiempo y así tratar de identificar los patrones de comportamiento de tipo cíclico y tendencial que se analizarán a lo largo de esta investigación.

En el tercer capítulo, con base en cada una de nuestros factores, se hará un repaso histórico comparativo, es decir histórico por la presencia de testimonios y acontecimientos y porque existe un lapso suficientemente largo con respecto a los hechos. Comparativo ya que con base en los diferentes factores que se emplean en este estudio, se hará una confrontación de Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid. Les daremos una calificación a cada uno de los presidentes de acuerdo a su actuación por sexenios, con las cuales podremos graficar e identificar la evolución de la imagen presidencial así como su comportamiento. No perderemos de vista los elementos políticos y económicos ya que cada sexenio es marcado por la forma especial en que cada presidente gobierna, como es el caso de Luis Echeverría, quién le da mayor relevancia a lo político, o bien José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, quiénes le dan mayor importancia al factor económico.

En el capítulo cuarto se analizará el caso de un ciclo completo de la opinión pública en torno a la relativa fortaleza o debilidad de la figura presidencial. Para tal fin, se toma el periodo 1988-1996, que comprende el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (CSG) y los dos primeros años del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL).

A diferencia del capítulo tercero, en el que principalmente se utilizaron promedios sexenales para adjudicar calificaciones a los elementos, que permiten su cuantificación y graficado, en éste es aplicada una periodización distinta que corresponde al estudio comparativo en subperiodos de dos años para tener tres partes del gobierno de Salinas de Gortari y el primero de Zedillo.

Finalmente, encontraremos las gráficas correspondientes que nos permitirán ilustrar las tendencias de los factores así como la evaluación de éstas, que a su vez, nos arrojarán los resultados que permitirán comprobar si la metodología aplicada fue correcta, para que de esta manera, corroboremos que la relativa fortaleza o debilidad del jefe del ejecutivo observa un patrón de tipo cíclico.

CAPÍTULO 1. TEORÍA DE LOS CICLOS

Uno de los principales objetivos de la presente investigación es aplicar, en lo posible, la teoría de los ciclos al estudio de la imagen presidencial. Al ser la economía la ciencia social que muestra el mayor grado de avance en esta materia, se tomará como eje para tratar de buscar su aplicabilidad en el objeto de estudio de esta tesina¹. Los ciclos, así como las teorías que en torno a ellos se han elaborado, han demostrado una gran utilidad en términos de su aplicación en las más variadas disciplinas científicas. La física, la astronomía, las técnicas de enseñanza, la medicina, e incluso la literatura épica, han hecho uso de ellas. En las ciencias sociales, la economía ha sido su principal beneficiaria. Por ejemplo, en la economía mexicana se ha estudiado con amplitud y profundidad la coincidencia de los ciclos propiamente económicos con los ciclos políticos o sexenios. Así, se ha identificado que elementos tales como el gasto público, las tasas de interés, el tipo de cambio y la inflación, entre otras, están fuertemente influenciadas no sólo por el ritmo de la actividad productiva, sino también y de manera muy importante, por la etapa o año en curso del calendario político en la que se desenvuelven.

Sin embargo, la ciencia de la comunicación en sus diversas aplicaciones empíricas, ha dejado relativamente inexplorada la obtención de beneficios analíticos que estas herramientas ofrecen.

¹ Por ejemplo, en economía esta teoría de los ciclos ha sido ampliamente aplicada. De acuerdo con ella, es posible identificar, en las variables económicas, un comportamiento oscilatorio que se caracteriza por tener una cresta o cima, un movimiento descendente hasta alcanzar un punto mínimo, y nuevamente un movimiento ascendente hasta llegar otra vez a una cima. A su vez, al movimiento oscilatorio, en su conjunto, corresponde una tendencia.

Es importante revisar las definiciones existentes del *ciclo*, a fin de tratar de construir una definición de trabajo.

1. 1 Sobre la definición del ciclo

Existen diversas definiciones de los ciclos, de acuerdo al caso en el que se apliquen. Por ejemplo, diccionarios de la lengua española refieren al ciclo como una “serie de fenómenos en un orden determinado. Conjunto de operaciones que concurren a un mismo fin.”² Es de destacarse como elementos importantes de esta definición la identificación de ‘un orden determinado’, así como de su ‘conurrencia a un mismo fin’, para la construcción de una definición de trabajo útil para los fines del presente estudio. Otra definición lo describe como la “sucesión regular de los fenómenos que se caracteriza por el retorno a la situación general.”³ Destacan por su utilidad los elementos de ‘regularidad’ y de ‘retorno a la ‘situación general.’

Diversas definiciones del ciclo se encuentran en la literatura económica. Por ejemplo, Mitchell lo describe en términos de ser “aquellas fluctuaciones que se presentan en la actividad económica total de las naciones.”⁴ Alternativamente, un diccionario especializado lo describe como las

² Diccionario Trillas de la Lengua Española, Editorial Trillas, México, 1987, p. 76.

³ Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española, Tomo I, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1962, p. 741.

⁴ Mitchell Wesley C., Business Cycles, The Problem and its Setting, National Bureau of Economic Research, New York, 1949, p.189

“oscilaciones regulares en el nivel de actividad de los negocios a través de cierto periodo.”³

De esta forma vemos que una característica en común a los ciclos es que se trata de un hecho o fenómeno que tiene lugar en un periodo de tiempo delimitado, que al finalizar, comienza nuevamente. Aplicado al tema de estudio, al considerar esta característica, postulamos que la supuesta debilidad o fortaleza del presidente, o dicho de otra forma, la percepción de la opinión pública sobre la fortaleza relativa del jefe del ejecutivo, observa un patrón del tipo cíclico.

1.2 Orígenes

Desde la época griega se tienen los primeros indicios sobre la noción del ciclo. La literatura helénica hace alusión a los ciclos en el conjunto de epopeyas post-homéricas basadas en leyendas heroicas. Por su parte, los romanos lo introducen en el tiempo de los emperadores como un periodo, que al principio correspondía a la percepción de un impuesto extraordinario suprimido una vez cada quince años. Más tarde fue empleado como nota cronológica (Ciclo de Inducción Romano).

En la antigüedad, el estoicismo, el pitagorismo y Heráclito creían que todas las cosas volverían a existir de nuevo, después de haber transcurrido un cierto número de siglos. En tiempos más recientes, esta noción de ciclo fue recogida de alguna manera por Nietzsche y Spengler en su teoría del “eterno

³ Bannock Graham R. E., Baxter R. Rees, Diccionario de Economía, Editorial Trillas, S.A., México, 1988, p.81.

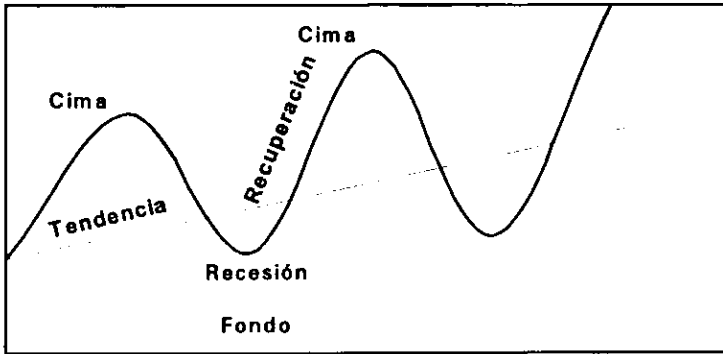
retorno”, de donde deducían la decadencia de Occidente y el retorno a la edad primitiva.

No fue sino hasta los principios del siglo XIX, con el surgimiento del industrialismo moderno, el cual nace con los primeros conflictos de la nueva sociedad capitalista, cuando se tuvieron las primeras aproximaciones a la explicación del ciclo económico, pero se podría decir que históricamente corresponde a la segunda mitad del siglo XIX el surgimiento de las teorías del ciclo con el marxismo (entre 1848 y 1867). La excepción podría ser la teoría Keynesiana y la de sus continuadores, ya que surgen después de la gran depresión de 1932 y no fue sino hasta 1936 con *La Teoría General de la Ocupación y del Dinero*, que se difunden las nuevas ideas. Aun así, es importante destacar que Keynes no elaboró una teoría específica de los ciclos como tal, sin embargo proporcionó las herramientas para la explicación de dicho fenómeno.

1.3 Fases y características de los ciclos

Esta previa y breve exposición nos lleva a considerar que son numerosas las teorías de los ciclos, especialmente aquellas referidas a los ciclos económicos, pero debido a su carácter de aplicación general se considera una buena base metodológica para otras disciplinas científicas, toda vez que los ciclos son aquellas fluctuaciones que se presentan en las actividades no sólo humanas, sino incluso de la naturaleza, durante un periodo determinado.

Gráfica 1
Fases del Ciclo

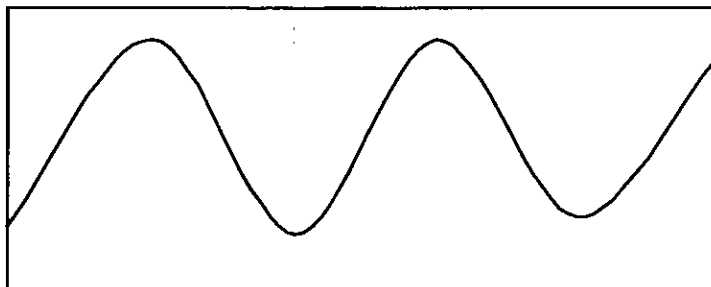


La teoría científica del ciclo busca explicar los comportamientos del tipo recurrente de los factores. Así, el objetivo principal es analizar de qué modo se producen tales movimientos. Por eso resulta importante distinguir entre la existencia de: una tendencia del fenómeno o hecho, la cual puede ser ascendente o descendente; y el ciclo, que está formado por una secuencia definida que oscila de la cima al fondo. La recesión o contracción, es el periodo que va desde la cima de la actividad hasta el fondo y la recuperación o expansión, es el movimiento ascendente hasta la siguiente cima. Como se observó en la Gráfica 1, todo ciclo registra cuatro fases: cima, recesión, fondo y recuperación. Asimismo, la tendencia muestra el sentido global, ascendente o descendente, que muestra el movimiento oscilatorio.

Diferentes causas participan en la determinación de los ciclos. A grandes rasgos se pueden subdividir entre activas y pasivas, "... incluyendo entre las primeras los progresos técnicos, las fluctuaciones de las cosechas o las alteraciones de la demanda, y entre las segundas, aquéllas que afectan a la

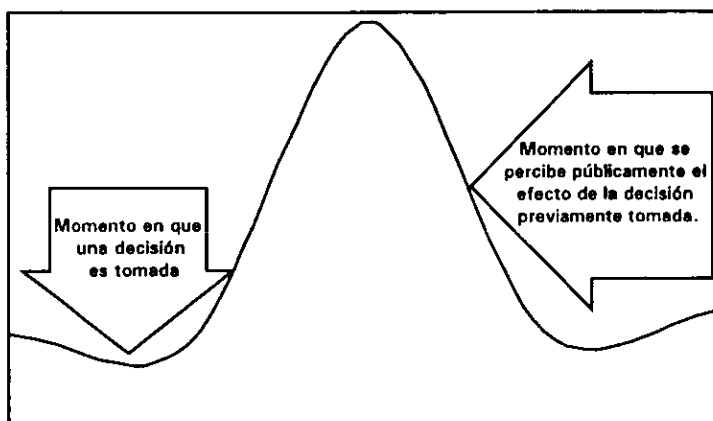
De esta forma, a estas alturas, es posible identificar las cuatro características más importantes de un ciclo, como: *la recurrencia*, es decir la frecuencia o regularidad con que se repite; *el tiempo*, grado en que las fluctuaciones tienden a coincidir; *la amplitud o profundidad*, mide la intensidad o profundidad; y finalmente, *la forma*, que se refiere a la representación gráfica de las fases. A continuación se describe más detalladamente cada una de las características.

Gráfica 2
Recurrencia de los Ciclos



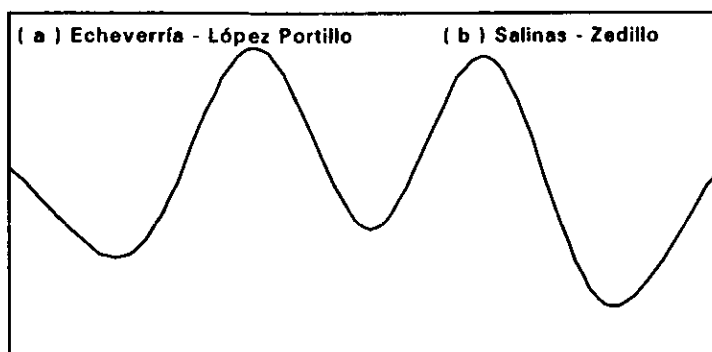
Recurrencia. Los ciclos son movimientos recurrentes, con ritmo libre. Esto significa que son fluctuaciones que se repiten en tiempo y que pueden ser periódicos o cuasi-periódicos. La longitud que presentan es difícil de determinar con exactitud y en realidad, presentan una secuencia irregular como se ilustra en la Gráfica 2.

Gráfica 3
Temporalidad de los Ciclos



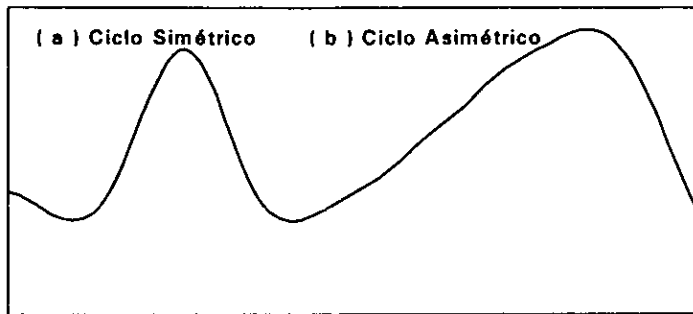
Tiempo. Una de las características más importantes del ciclo es la coincidencia en el tiempo de las fases de expansión y de contracción de las series, como lo muestra la Gráfica 3. Por ejemplo, puede registrarse una tendencia a fluctuar al mismo tiempo entre la fortaleza relativa del presidente con el momento en que toma una decisión o realiza un acto de poder. Un caso de no-coincidencia en el tiempo se presentaría cuando el efecto de un acto presidencial toma algún tiempo para tener efecto o ser percibido públicamente.

Gráfica 4
Profundidad de los Ciclos



Amplitud o profundidad. Se refiere a la profundidad o magnitud de la fluctuación, la cual puede variar considerablemente. A reserva de identificar los factores más adelante en este estudio en las secciones analíticas correspondientes, se realizará la identificación y cuantificación de los factores que han determinado la profundidad de los ciclos políticos en estudio. En tanto, intuitivamente es posible anticipar que la profundidad de los ciclos de imagen que se registraron entre los presidentes Echeverría y López Portillo (a) no fueron tan pronunciados como en el caso de la sucesión de Salinas a Zedillo (figura (b) en Gráfica 4).

Gráfica 5
Forma de los Ciclos
Simetría y Asimetría



Forma. Las fluctuaciones pueden adoptar una forma irregular, ya que las influencias fortuitas provocan unas veces una aceleración o en otras un retardamiento de los movimientos cíclicos. De tal manera, los ciclos pueden ser simétricos o asimétricos. Se anticipa que el análisis de la última fase de cambio de régimen presidencial (1988-1996) mostrará una forma asimétrica, al pasar de una construcción lenta de la imagen fuerte, a una caída más bien rápida, como se ilustra en la sección b de la Gráfica 5.

CAPÍTULO 2. LA IMAGEN PRESIDENCIAL

En el presente capítulo se construirá una propuesta metodológica para el estudio de la percepción pública de la imagen y figura del presidente. Para este fin, se buscará identificar y fundamentar la existencia de los elementos más sobresalientes para la explicación del objeto central de estudio de la presente investigación, la percepción generalizada sobre la relativa fortaleza o debilidad del presidente y sus determinantes.

2.1 Elementos que intervienen en la formación de la imagen presidencial

Difícilmente alguien argumentaría en contra de que la institución presidencial se ha constituido en México como la columna vertebral del sistema político y, en gran medida, de la vida nacional.

En uno de los estudios más influyentes que sobre la figura del jefe del ejecutivo se ha realizado, Carpizo afirma que “El Presidente es el líder del país, tanto constitucional como políticamente; es quien decide, en última instancia, la acción del gobierno y encauza la actividad del congreso federal, de los gobernadores, del partido predominante, de los municipios, del sector paraestatal e incluso de la iniciativa privada y de las principales organizaciones obreras y campesinas.”⁴ Sin embargo, un fenómeno digno de ser destacado es la notable diferencia que existe sobre las interpretaciones que del presidente se tiene popularmente, es decir, de la opinión pública sobre esta institución.

⁴ Jorge Carpizo, El Presidencialismo Mexicano, Siglo XXI Editores, México, 1996, p. 200.

Una visión propagandística o mercadotécnica enfocaría el análisis sobre todo en las características físicas y de personalidad del individuo que ostenta la primera magistratura de la nación. En este caso, la acepción del término *imagen* correspondería únicamente a la proyección visual, gestual, de actitudes y de voz del presidente.⁹ Por ejemplo, el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE), dependiente de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, es una prueba de la importancia que se le asigna. A este respecto. Se afirma que

Cuando las pantallas caseras dan cuenta de la obra y las políticas del gobierno, del impacto de sus acciones, o bien cuando se ocupan de plasmar la manera en que los diferentes grupos sociales expresan sus demandas y las articulan con el quehacer gubernamental, la televisión está ejerciendo la nueva manera de informar las historias de los pueblos. Esta ha sido la tarea que ha venido desarrollando el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, al cumplir -entre otras- su función de registro y difusión de las actividades presidenciales. Con ello no sólo se ha informado con oportunidad sino que también se ha contribuido a un ejercicio moderno de comunicación social, de difusión del trabajo, de las políticas, estrategias, de las ideas y planteamientos del Gobierno de la República.¹⁰

Por otra parte, publicistas mexicanos como Eulalio Ferrer y Carlos Alazraki opinaron con respecto a los candidatos a la presidencia de la

⁹ La habilidad para hablar en público es una de las más viejas y poderosas armas en el armario del político. Líderes nacionales, partidos políticos y movimientos masivos han sido tradicionalmente de aquellos quienes emergieron como más convincentes oradores de sus causas. Ejemplos del presente siglo incluirían a Lenin, Hitler, Mussolini, Churchill, de Gaulle, Castro, John F Kennedy y Martin Luther King. Como políticos, todos ellos representaron un amplio rango de opiniones y creencias. Sin embargo todos ellos tuvieron una cosa en común, fue una extraordinaria habilidad para cautivar a sus audiencias para reunir gente y para movilizar la opinión de las masas. Max Atkinson, The Language and Body Language of Politics our Masters' Voices, Oxford, 1984, p. 1.

¹⁰ Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, Memoria 1988-1994, Presidencia de la República, Dirección de Comunicación Social, México, 1994, p. 11

República, que más que su ideario político sería decisiva la imagen que proyectarían, ya que la obtención de un voto es lo mismo que sacar un producto del anaquel. Para ellos todos los candidatos serían productos masivos, es así como suponen que los mismos recursos de la mercadotecnia comercial se pueden aplicar a la política, y de ahí que destacará quien más sepa identificar la tendencia del público y, quien mayores recursos invierta. Comentan que actualmente la presentación antecede al contenido y así como los productos se identifican por su aspecto, los candidatos también.¹¹ Aunque, en efecto, para desempeñar las funciones del presidente, obviamente han probado ser de gran utilidad una personalidad extraordinaria, carismática y avasalladora; la personalidad fuerte, en cambio, “no es siquiera necesaria, como lo prueba el ejercicio presidencialista de Miguel de la Madrid”.¹² Sin duda estos elementos ocupan un lugar en el análisis de la *imagen presidencial* en su sentido más amplio, que identifica al presidente no sólo como el individuo en el cargo público de mayor influencia del país, sino como a toda una institución política, nuevamente cabe decir -eje de la vida nacional-, con facultades constitucionales (de jure) y meta-constitucionales (de facto) para el ejercicio del poder.

El análisis más completo que se ha elaborado sobre el tema es aquel en el que Jeffrey Weldon, empleando un enfoque neo-institucionalista, ha buscado en las instituciones y en los equilibrios políticos y partidarios, las bases de un

¹¹ Rodrigo Vera, “Perfil de los Tres Aspirantes a la Presidencia desde la Óptica de la Mercadotecnia Política”, Revista Proceso, Diciembre 13, 1993, No. 893, México, p.6.

¹² Juan Molinar Horcasitas, “Los Poderes del Presidencialismo”, Reforma, Suplemento Enfoque. Información Reflexión y Cultura Política, Julio 28, 1996, No. 132, México, p. 10.

presidencialismo efectivo y convincente.¹³ A partir de ese estudio institucional identificamos los primeros elementos explicativos de nuestro estudio: las facultades constitucionales; el gobierno unificado; la disciplina partidaria; y el liderazgo presidencial en su partido.

2.1.1 Facultades constitucionales

Con respecto a la primera variable, las **facultades constitucionales** son la base del presidencialismo, sin ellas la concentración de poder no ocurriría o lo haría tan sólo ocasionalmente. Debe destacarse que las facultades legales y su ejercicio son una condición necesaria, más no suficiente, del presidencialismo. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos deposita en la figura del presidente una gran cantidad de facultades ejecutivas, legislativas y judiciales, que los presidentes en México han ejercido en plenitud, en un ámbito más bien meta-constitucional.¹⁴ Las facultades y obligaciones del poder ejecutivo federal se hallan fundadas en diversos artículos de la Constitución, pues su actividad, como la de los funcionarios está sujeta a reglas del derecho. Estas disposiciones enumeran y otorgan base legal a muchas de las funciones y atribuciones que a su cargo tiene el Presidente de la República.

¹³ Jeffrey A. Weldon, "The Logic of Presidentialism in México", en Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart, Presidentialism and Democracy in Latin America, Cambridge University Press, Cambridge, 1996, p. 22.

¹⁴ Efectivamente, "... cuando en 1824 se crea el presidencialismo mexicano, éste no podía ser resultado de la tradición, sino que se trataba de un experimento político en nuestro país. De aquel entonces a nuestros días, el sistema presidencial se ha ido modificando a través de nuestras constituciones y, de acuerdo con reformas constitucionales y la costumbre, se ha conformado un régimen con características propias." Jorge Carpizo, op. cit. p. 41.

En su Artículo 80, la Constitución puntualiza que se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo, que se denominará “Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”. En esta disposición se establece que el ejercicio del poder ejecutivo se deposita en el Presidente Constitucional de la República. El antecedente histórico de tal disposición se remonta a la Constitución de 1824, en que por primera vez se otorgó el supremo poder ejecutivo de la unión a un sólo individuo al que se denominó Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, este sistema fue incorporado también a la de 1857, de la cual pasó a la Constitución que nos rige actualmente, o sea, la de 1917.

En el Artículo 89 constitucional se especifican las facultades y obligaciones que a continuación se resumen:

Promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa a su exacta observancia; nombrar y remover libremente a los Secretarios del Despacho, al Procurador General de la República, al Gobernador del Distrito Federal, al Procurador General de Justicia del Distrito Federal; a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; a los ministros, agentes diplomáticos y cónsules generales, con aprobación del Senado, así como a los coroneles y demás oficiales superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea nacionales, y los empleados superiores de hacienda. Declarar la guerra en nombre de los Estados Unidos Mexicanos previa ley del Congreso de la Unión; dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con la potencias extranjeras, sometiéndolas a la ratificación del Congreso Federal; convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, cuando lo acuerde la Comisión Permanente; facilitar al Poder Judicial los auxilios que necesite para el ejercicio expedito de sus funciones; conceder, conforme a las leyes, indultos a los reos sentenciados por delitos de competencia de los tribunales federales y a los sentenciados por delitos del orden común en el Distrito Federal; conceder privilegios exclusivos por

*tiempo limitado, con arreglo a la ley respectiva, a los descubridores, inventores o perfeccionadores de algún ramo de la industria.*¹⁵

Es por eso que una primera calificación sobre la relativa fortaleza o debilidad ante la opinión pública provendrá de este elemento. Se postula aquí que cuando el presidente rebase en mayor medida el margen legal de sus facultades, será percibido como ‘más fuerte’, mientras que por el contrario, cuando se apegue más a la norma escrita para su ejercicio presidencial, será considerado como ‘débil’. Esto concuerda estrictamente con las aseveraciones del Presidente Ernesto Zedillo en el sentido de que la causa de que se mencione que él es un presidente débil, radica en el hecho de que sus acciones de gobierno se basan en su apego a la norma constitucional.

Hay ciertas características que ha venido acumulando o que había venido acumulando el presidencialismo en México, que no necesariamente corresponden con la concepción constitucional. Hay una idea fundada -yo así lo pienso- de que el Presidente, además de ejercer las responsabilidades, las facultades que le otorga la Constitución General de la República, había llegado a tener una situación en la cual disponía y mandaba más allá de esas facultades constitucionales, y en esa circunstancia arrasaba a los otros poderes, arrasaba a los otros órdenes de gobierno y, desgraciadamente, había por lo menos la sospecha de que ese ejercicio, no del todo democrático

¹⁵ Es importante destacar, que para los fines de esta investigación y por los periodos de estudio que aquí se abarcan, el artículo 89 Constitucional se tomará tal cual ha sido citado, pero debemos referir que el 25 de octubre de 1993 hubo cambios a éste mismo, los cuales entrarán en vigor en 1997. En esta reforma se otorga exclusivamente la facultad al Presidente de la República para extender nombramientos sin requerir la intervención de otro órgano. Sólo será la designación de secretarios de estado y del Procurador General de La República ya que las atribuciones al Jefe del Distrito Federal requiere de la Asamblea de representantes. El primer nombramiento para el cargo de Jefe del distrito Federal en los términos de este decreto, se verificará en el mes de diciembre de 1997 pero en tanto dicho asume su puesto, seguirá a cargo del presidente. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Del Poder Ejecutivo, Artículo 89, Editorial Porrúa, México, 1983, p. 400.

constitucional del poder, producía excesos inconvenientes en otros órdenes de la vida nacional"¹⁶

2.1.2 Gobierno unificado

La segunda variable, también condición necesaria más no suficiente para la construcción de una imagen fuerte de la institución presidencial, es que cuente con un **gobierno unificado**, en el sentido de que él y su partido controlen en su totalidad al poder ejecutivo mismo, y en su mayoría al legislativo. Como consecuencia, cuando el partido oficial ha controlado la mayoría legislativa necesaria, las iniciativas del ejecutivo son aprobadas inmediatamente y sin enmiendas importantes. En cambio, cuando no se han contado con esa mayoría absoluta, los presidentes, y más notoriamente los gobernadores, han visto cómo se modifican o rechazan sus iniciativas, o se han visto forzados a negociar con la oposición, como símbolo de debilidad.

2.1.3 Liderazgo presidencial, cohesión y disciplina partidista

La tercera variable se refiere al **liderazgo presidencial, cohesión y disciplina partidista**, que resultan indispensables, aunque, otra vez no suficientes, como condiciones para la percepción de la imagen de un presidente fuerte. Una ejemplificación muy clara de la segunda expresión es el caso de los Estados Unidos de América con el presidente Clinton, quien no pudo obtener la aprobación del más importante de sus proyectos (salud), a pesar de que su partido (el demócrata) controlaba tanto la Cámara de Diputados como el

¹⁶ Entrevista al C. Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, por Rolando Cordera, Programa de T. V., Nexos, Domingo 30 de Septiembre, 1996.

Senado en virtud de que su propio partido votó en contra de su propuesta. Más recientemente se ha observado este tipo de fenómenos en el congreso mexicano. Con respecto a la primera parte de la variable, el liderazgo presidencial de su partido, la evidencia histórica ha mostrado que ni siquiera la presencia de las tres primeras condiciones necesarias han garantizado la existencia de un presidente ‘fuerte’. Los presidentes que sucedieron a Plutarco Elías Calles sufrieron este efecto. Es sabido que una frase popular en esa época era que “el presidente vive aquí, pero el que gobierna vive enfrente”. De tal forma, con la expatriación de Calles, Lázaro Cárdenas tuvo que ganar el liderazgo de su partido y también del ejército, para ganar el título de jefe máximo.

Para complementar el marco analítico, estos factores de análisis provistas por el enfoque del nuevo institucionalismo se reforzarán con las que a continuación se listan: el perfil del presidente entrante; la situación en que llega el presidente al momento de la sucesión; los personajes relevantes de apoyo y de oposición; el escenario, los principales hechos, y sobre todo, las acciones emprendidas por el presidente en los ámbitos, nacional e internacional.

2.1.4 Perfil del presidente

La cuarta variable es el **perfil del presidente**, cercanamente ligada a lo que anteriormente definimos como personalidad o imagen visual. En un sentido amplio, la personalidad ha sido definida como la organización más o menos estable y duradera del carácter, temperamento, intelecto y físico de una persona, que determina su adaptación al ambiente, o en este caso, a la posición

o cargo que ocupa.¹⁷ A fin de precisar aún más, el carácter denota el sistema más o menos estable y duradero de la voluntad; el temperamento es el sistema más o menos estable y duradero de la emociones; el intelecto es el sistema más o menos estable y duradero del comportamiento cognitivo o inteligencia; y el físico es el sistema más o menos estable y duradero de la configuración corporal y de la dotación neuroendócrina."

2.1.5 Escenario nacional e internacional

Los elementos a considerar en quinto son el **escenario nacional e internacional**. Con respecto a éste, se tomarán en consideración el panorama general del orden mundial y las principales tendencias económicas y políticas de carácter global. Mayor importancia será asignada a la relación con los Estados Unidos, especialmente con su gobierno, con la comunidad financiera internacional y con los más importantes medios de comunicación del exterior. En lo que respecta al contexto nacional, se atenderá a los eventos económicos, políticos y sociales. En lo económico se evaluará el impacto que sobre la percepción, pública de la relativa debilidad o fortaleza del presidente tienen la evolución económica, la actividad financiera, el empleo, los salarios, el tipo de cambio y los precios. En lo social se toman en cuenta los programas de asistencia, como por ejemplo salud, vivienda, educación, derechos humanos, protección del ambiente, servicios y los movimientos sociales. En lo político se consideran la reforma política, los principales conflictos sociales y los partidos de oposición.

¹⁷ H. J. Eynseck, Personalidad y Diferencias Individuales, Editorial Pirámide, Madrid, 1987, p. 25.

2.1.6 Personajes relevantes

La sexta variable explicativa está constituida por los **personajes relevantes de apoyo y de oposición**. Los primeros son aquellas voces para las que es popularmente sabido que el presidente tiene un oído atento en materia política, consejeros privilegiados, formales o reales, que buscan influir sobre las decisiones presidenciales. No obstante que esta gente cercana al presidente no tenga la capacidad para influir totalmente en la toma de decisiones presidenciales, son importantes para los fines del presente estudio porque sí tienen una capacidad para generar una lectura del escenario. Por su parte, se toma en cuenta el papel de los personajes de oposición política. Si bien la singularidad del sistema político mexicano había hecho poco relevante este factor, porque se consideraba más *leal* que *real*, en los últimos años ha cobrado una importancia más tangible. Para la caracterización de esta variable se considera únicamente a las dos principales fuerzas opositoras en el espectro político: a la derecha, el PAN, y a la izquierda el partido o la coalición existente en cada periodo, desde el Partido Comunista Mexicano, pasando por el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, hasta llegar al PRD.

2.1.7 Situación en la que llegan el presidente entrante y el saliente al momento de la sucesión

Finalmente, se considera una variable relativa a la **situación en la que llegan el presidente entrante y el saliente al momento de la sucesión**. Por parte del presidente electo o entrante se considerará el grado de aceptación

¹⁴ *Ibidem*, p. 26.

generalizada o popularidad con el que asume el poder. Con respecto al presidente que concluye su régimen, se evaluará su grado de entereza o desgaste físico y anímico, y el control que conserve sobre los principales elementos de poder. Sin duda su estado físico, anímico y político dependerán en gran medida de la eficacia de su desempeño como gobernante, de su resistencia ante el desgaste que conlleva la gestión presidencial, y de su fuerza o debilidad *vis a vis* los grupos de poder tanto domésticos como del exterior.

2.2. El diagrama para la evaluación

En las páginas anteriores se han identificado los siete grandes factores determinantes de la imagen presidencial. A continuación se presenta el diagrama que permitirá ponderar y calificar a la imagen para, a partir de ello, realizar un análisis sobre su evolución en el tiempo y así tratar de identificar los patrones de comportamiento de tipo cíclico y tendencial que se analizaron en el capítulo pasado.

CUADRO 2.1
Diagrama de Evaluación

	<i>LEA</i>	<i>JLP</i>	<i>MMH</i>	<i>CSG</i>	<i>EPPL</i>
1) Facultades Constitucionales					
2) Gobierno Unificado					
3) Liderazgo presidencial, cohesión y disciplina partidista					
4) Perfil del presidente					
5) Escenario nacional e internacional					
6) Personajes relevantes de apoyo y de oposición					
7) Situación en la que llegan el presidente entrante y saliente al momento de la sucesión					

Con el objeto de evaluar cuantitativamente los elementos a través del tiempo y poderlas graficar, se asignaron calificaciones a cada una de ellas de acuerdo a su comportamiento y con base en los elementos de análisis que han sido especificados en el capítulo anterior. Para este fin, las alternativas nominales podrían tomar diferentes escalas, como por ejemplo, entre 0 y 1, 0 y 10, 0 y 100, y así sucesivamente, pero con el propósito de hacer sencillo el manejo de dicha evaluación, se escogió la escala en el rango de 0 a 10, que nos permitirá su fácil representación gráfica en cada periodo o subperiodo.

Al considerar el conjunto de periodos tendremos al final una representación numérica y consecuentemente gráfica de la misma variable, así como del conjunto de factores que al sumarlos nos darán un gran total con el que se representará la relativa fortaleza o debilidad de la imagen presidencial según los criterios definidos en esta .

Por otra parte, en la tarea de realizar la asignación numérica se ha buscado aplicar la mayor formalidad posible y de evitar la subjetividad, para lo que se ha empleado información diversa como: encuestas, cuando han estado disponibles; revisión bibliográfica, que ha permitido incorporar análisis, evaluaciones y opiniones de diversos autores en diferentes épocas, los que de alguna forma se han considerado como termómetros de las más variadas corrientes del pensamiento; hechos históricos no cuantificables, como los enfrentamientos políticos y de la existencia de otras figuras políticas relevantes tanto de apoyo como de oposición, y por último, hechos históricos cuantificables, que principalmente se refieren a la información sobre el desempeño económico como la que se empleó en la evaluación de los escenarios nacional e internacional, así como de la situación en la que llega el presidente entrante y saliente al momento de la sucesión.

Es importante reconocer que, al igual que con los otros elementos metodológicos como el periodo, el enfoque y la teoría de los ciclos, entre otros, las alternativas existentes para la evaluación han implicado tomar una decisión, la que aquí se ha considerado óptima para los fines del presente estudio. Es claro que todos los elementos están sujetos a mejoras permanentes y consecuentemente abren un amplio espacio para el debate. Sin embargo, al tomar en consideración la dificultad de evaluación de factores intangibles como las que se analizan, así como las limitaciones de información y las restricciones de tiempo y espacio para llevar a cabo la investigación, se procedió a aplicar esta forma de evaluación numérica.

Como ha sido mencionado anteriormente, la calificación que se deriva de la cuantificación de los hechos y factores va desde 0 en el caso mínimo, hasta 10 en el caso máximo. Esta calificación se asignará a cada una de los siete factores, de acuerdo a su uso y aplicación para cada caso, de acuerdo con los criterios que a continuación se delinearán de manera individual para los factores explicativas.

En primer lugar, las facultades constitucionales del presidente en turno recibirá la máxima calificación en el caso en que dichas facultades estipuladas por la Carta Magna se ubiquen en su máximo nivel posible dentro de la muestra de presidentes aquí empleada, en conjunto con su plena, e incluso, excedida utilización. Por consiguiente, la calificación asignada disminuirá desde su nivel de 10 cuando se presente una de las dos situaciones siguientes. Por una parte, cuando el presidente en turno realice modificaciones al texto constitucional que lleven a una disminución de sus facultades como jefe de estado, es decir que en número obtendrá un (5). Por otra parte, contribuirá a la baja de la calificación asignada, el uso de dichos poderes o facultades por

debajo de su nivel potencial o máximo posible, por lo cual se le asignaría el resto de la evaluación (5).

Con relación a la segunda variable, el gobierno unificado, la máxima calificación dependerá de que el presidente controle en su totalidad al poder ejecutivo mismo, y que a través de su partido al aparato legislativo, para que de esta manera las iniciativas del ejecutivo sean aprobadas de manera expedita y sin enmiendas importantes. En la medida en que exista una oposición y no cuente con una mayoría en el congreso, razón por la cual tenga que negociar sus iniciativas, la calificación irá disminuyendo.

En cuanto al liderazgo presidencial, cohesión y disciplina partidista, las administraciones presidenciales que cuenten con plena cohesión y disciplina partidista recibirán aquí la evaluación más alta. En contraste, aquellos casos en los que sus gestiones sufran de cuestionamientos en lo relativo al liderazgo desde el interior del partido, que no tengan o ejerzan control sobre los sectores que integran su partido, que presenten rupturas hacia el interior del mismo, y que finalmente registren deserciones, tendrán una evaluación más baja.

En la variable relativa al perfil del presidente, es decir en lo que se refiere a la personalidad o imagen visual, la evaluación se determinará tomando en cuenta ambas características que del presidente se percibe, por lo que el nivel más alto lo obtendrán los presidentes que con sus acciones desplieguen un carácter estable (2.5), gran temperamento (2.5) así como atribuciones intelectuales (2.5) y hasta físicas (2.5). Aquellos casos que obtendrán una menor calificación son los que su relación como gobernantes con el pueblo se perciba más bien fría, distante, titubeante, y cuando ante los ojos de la opinión pública sus intervenciones sean poco contundentes o incluso carezcan de espectacularidad.

El escenario nacional e internacional será calificado en función de qué tan favorable o desfavorable resulte como entorno para la gestión presidencial, por lo que cada inciso tendrá (5) para que al sumarlos se llegue a la máxima evaluación (10). En otras palabras, estos escenarios enmarcan o contextualizan, y necesariamente impactan e incluso determinan muchas de las acciones del presidente. Así, un escenario internacional que se caracterice por la falta de sobresaltos, que resulte benigno para el país, o al menos que no ejerza impactos negativos, se hará acreedor a una calificación de diez. En cuanto al plano nacional, una calificación al más alto nivel dependerá de que las condiciones económicas, sociales y políticas, que enmarquen la administración, sean relativamente favorables para el desarrollo de una gestión sólida y consecuentemente de una imagen presidencial fuerte. La asignación numérica disminuirá conforme el deterioro de las condiciones macro tengan efectos negativos sobre la configuración de la idea popular de la gestión y del jefe del ejecutivo. Es claro que en el caso de esta variable coexisten dos efectos; uno en el que las condiciones macro, sobre todo para el caso nacional, pueden ser absolutamente independientes del desempeño del presidente, es decir, que no han sido provocadas directamente por él; y otro, en el que la configuración del contexto sí depende de manera directa de sus aciertos o errores, por ejemplo al provocar o magnificar con sus acciones problemas económicos o conflictos sociales. Debe entenderse que la calificación mayor la obtendrán aquellos presidentes que, de acuerdo con su actuación, impactaron en los escenarios ya mencionados y que fueron percibidos como fuertes, mientras que por el contrario bajará la evaluación de quienes por sus acciones crearon desconfianza entre los agentes económicos y políticos, tanto en el interior como en el exterior del país.

En cuanto a los personajes relevantes de apoyo y oposición, obtendrán un diez de calificación los presidentes que se rodearon de consejeros políticos encargados del manejo de los medios y que entre otras funciones, se dedicaron a proclamar su lealtad al presidente en turno, lo cual a su vez generó confianza tanto en el sector popular como en la misma administración pública¹⁹. En cuanto a la oposición a pesar de que el sistema político mexicano había hecho poco relevantes este factor, en los últimos años cobró una gran importancia lo que nos permitirá darle la más alta calificación a los presidentes que no tuvieron oposición alguna. Una evaluación más baja será otorgada a quienes durante su mandato tuvieron que encarar a un gran número de personajes políticos que distrajerón la atención pública de la figura presidencial, aparte del hecho de no poder integrar un equipo de trabajo.

Por último, en la variable que se aplica a la situación en la que llegan el presidente entrante y saliente al momento de la sucesión, se dará la mayor calificación a los presidentes que alcanzan un grado de aceptación generalizada o popularidad cuando asumen o ceden. La calificación bajará en consecuencia de que se perciba en él una imagen de desgaste físico, anímico y político, o que en función de las condiciones generales imperantes sea evaluado como relativamente fuerte o débil, lo que sin duda serán resultado de la eficacia de su desempeño como gobernante o como candidato.

¹⁹ Por ejemplo, Krauze refiere el caso de Salinas, como un elemento de virtud al hecho de su talentoso ejercicio presidencial, en lo económico y en lo político, pero destaca adicionalmente su "capacidad para rodearse de talentos"... "Salinas de Gortari había elegido un equipo a su propia imagen y semejanza". Enrique Krauze, La Presidencia Imperial, Tusquets Editores, México, 1997, p. 417 y 418.

Cabe agregar que esta investigación puede ser una base analítica de partida, para estudios posteriores que, siguiendo una metodología similar, podrían realizar un estudio más detallado en términos de: subdivisión de los factores, como sería el caso de las facultades constitucionales, y que en lugar de tomarse como una sola, podría fraccionarse en los diferentes artículos constitucionales e incluso en cada una de la atribuciones del presidente; subdivisión de periodos, en donde en lugar de tomar como referente o unidades de tiempo a los sexenios, se utilizarían los años e incluso meses de cada administración.

Finalmente, así queda definido el marco conceptual y metodológico a partir del cual se analizará la imagen presidencial a través del tiempo, régimen por régimen. Sobre esta base se podrá realizar la investigación empírica en el siguiente capítulo.

CAPITULO 3. EVOLUCIÓN DE LOS CICLOS DE 1970 A 1988.

Con base en la propuesta metodológica formulada en el capítulo previo en éste se llevará a cabo el análisis del comportamiento de los siete elementos en los tres sexenios que comprenden el periodo de 1970-1988. El objetivo aquí no se limita a hacer únicamente un repaso histórico de los hechos sino, sobre todo, resaltar el dinamismo y la complejidad de la evolución de la imagen presidencial que pondrá en evidencia los cambios en los pesos relativos de los principales factores a través del tiempo.

3.1. Evaluación de los elementos

Quedó establecido que la primera variable a considerar en la construcción de la percepción generalizada sobre la figura presidencial son sus **facultades constitucionales**, sustento formal del ejercicio del poder. Estas atribuciones legales no se han alterado esencialmente desde la Constitución de 1824 a la fecha.

El presidente Luis Echeverría Alvarez (LEA), hizo uso en plenitud de dichas facultades en lo relativo al nombramiento de los funcionarios de todos los órdenes del gobierno y encabezando a las fuerzas armadas. Debido a que era necesario revestir de legalidad al sistema político mexicano para buscar de esta forma la legitimidad perdida²⁰, Echeverría convierte a la Constitución de

²⁰ Al decir que el sistema político mexicano pierde legitimidad, nos referimos al hecho de que había venido sufriendo un proceso de descomposición, ya que se muestra incapaz de negociar políticamente, dejando ver el carácter autoritario del estado y la falta de canales cuando encuentra en la represión, la única forma de contener más no de resolver, el movimiento de los médicos en 1965 y el estudiantil en 1968.

1917 en su bandera de lucha por ser la síntesis de los principios de reivindicación política social y económica de México. Considera que la Constitución establece el sistema democrático en el que vivimos, organiza la vida política del país y le garantiza al individuo el respeto de sus derechos frente al Estado; garantiza la sucesión presidencial y contiene los principales elementos de unidad nacional; incorpora los intereses de todos los sectores, posibilita la vida armónica y con ello asegura el progreso nacional.

México, repito, ha de seguir avante en el camino de su desarrollo, sin hacer abstracción alguna de las libertades que la Constitución de 1917 garantiza plenamente a todos los mexicanos. Con ellas nuestro progreso es seguro y definitivo; sin ellas, aunque avanzáramos más aceleradamente, tendríamos que detenernos un día para desandar el camino y volver a conquistarlas y merecerlas.²¹

Es importante resaltar que Echeverría da a la Constitución gran importancia como garantía de la libertad, cuando existía un profundo descontento en varios sectores que clamaban por la libertad de los presos políticos del movimiento estudiantil de 1968. La avalancha de iniciativas de Ley durante este periodo tuvo un impacto en los más variados campos de la vida nacional: protección al consumidor, crédito rural, servicio público de energía eléctrica, zona económica exclusiva de 200 millas (mar patrimonial), invenciones y marcas (con nuevas disposiciones para evitar abusos en las transferencias de tecnología), educación para adultos, y asentamientos humanos. Pero más notoria fue la abundancia del ejercicio que se manifestó en materia económica. A fin de emprender las costosas inversiones públicas que

²¹ Luis Echeverría Álvarez, Pensamiento. Doctrina. Discurso de Campaña Electoral, 1969-1970, Partido Revolucionario Institucional, Tomo I, México, 1970, p. 400.

serían la base de su proyecto para que la economía creciera, a la vez que mejorara la distribución del ingreso, Luis Echeverría mantuvo la presión sobre el Congreso para que aprobara sus presupuestos de egresos (presupuestos autorizados que en la práctica fueron rebasados por los presupuestos efectivamente ejercidos), año con año y para obtener la autorización para contraer deuda pública tanto externa como interna, y sujetando así la política monetaria a las decisiones presidenciales. Es durante este sexenio que fue acuñada la frase de que “las finanzas del país se manejan en los Pinos.”²² Así la calificación que se asigna al uso de las facultades constitucionales durante la administración echeverrista es de 10 (C=10).

Por su parte, José López Portillo (JLP) continuó con la tradición del uso pleno de los poderes constitucionales. En el mismo tenor de 1976 a 1982 fueron ejercidos en los mismos campos de la economía, además de que se experimentó una tremenda expansión del aparato paraestatal que lo llevó a contar con 1155 empresas públicas al finalizar el sexenio, gracias a su holgada interpretación del capítulo económico de la Constitución.²³ Así, la expansión del aparato económico gubernamental proveyó al presidente de mayores controles sobre la maquinaria económica nacional, llegando al extremo el día primero de septiembre de 1982 con la promulgación de los decretos que materializaban la expansión de la influencia presidencial, la nacionalización del sistema bancario y la introducción de un control de cambios generalizado. Con

²² Luis Echeverría Álvarez, en Enrique Pérez López, Expropiación Bancaria en México y Desarrollo Desestabilizador, Diana, México, 1987, p. 89.

²³ Son los artículos 25, 26, 27 y 28 que conforman el que se conoce como *Capítulo Económico de la Constitución*, y definen las facultades gubernamentales de participación en el ámbito económico.

base en estos sucesos se asigna a JLP la misma evaluación que a LEA, equivalente a 10 (C=10).

La administración del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (MMH) registró un cambio a esta tendencia en la expansión de los poderes. De la Madrid

tomó la decisión de retraer fuertemente la personificación del poder que el presidencialismo constitucional y meta constitucional, como se le ha llamado, le facilitaba. Desvinculó la obra pública del gobernante. Su discurso oficial se ciñó severamente a la tesis de campaña. El no encarnó resurrección alguna. No había dineros para protagonizar, es cierto. Pero incluso no dio los pellizquitos que pudo haberle dado al presupuesto para presentarse como Mesías. Le antecedían dos desastres sexenales con pretensión de liderazgo. En ese sentido De la Madrid modernizó abruptamente la presidencia. No fue líder. Pero, cómo reaccionó México? ²⁴

Si bien el cambio que se registró en esta época no fue radical, mucho menos absoluto, es de destacarse que sí introduce formalmente y en la práctica algunos mecanismos de contrapeso al ejercicio de las facultades constitucionales del presidente. Por ejemplo, dada la experiencia que se vive con la nacionalización bancaria -que ocurre exactamente el primero de septiembre de 1982, en el último informe presidencial y noventa días de la conclusión de la administración de López Portillo, MMH promueve la reforma constitucional correspondiente para reducir el número de días que los futuros presidentes no reportarían en sus informes, quedando para el sexto año de las

²⁴ La tesis de campaña que ofreció Miguel de la Madrid, fue una importante promesa fincada en la *Renovación Moral* ya que se identificaba al gobierno y a cualquier actividad (desde servicios públicos, sindicalismo, economía, hasta los mismos procesos electorales), vinculado con la

administraciones en el día primero de noviembre, y no de septiembre como regularmente se hacía. Así, la calificación que se asigna para este periodo es igual a 8 (C=8).

Con respecto a la segunda variable, **gobierno unificado**, es importante recordar que se considera el control de la totalidad del poder ejecutivo y de la mayoría del legislativo. Los tres presidentes en cuestión determinaron la integración de su gabinete con relativa autonomía y ejercieron pleno control sobre él. Prueba de esto es el hecho de que siempre efectuaron las remociones, enroques y renunciaciones por “motivos personales”, que consideraban necesarias, entre las que destacan las de los secretarios de Hacienda y de Programación y Presupuesto en 1977, y la del de Hacienda en 1986. Con respecto al control del aparato legislativo, fue nuevamente en el sexenio de De la Madrid en donde tuvo lugar el debilitamiento de la figura presidencial al enfrentar una creciente oposición representada en la Cámara de Diputados. De esta forma, las evaluaciones asignadas a los sexenios de LEA, JLP y MMH son de diez, diez y nueve, respectivamente (C=10, 10 y 9).

La tercera variable se refiere al **liderazgo presidencial de su partido y a la cohesión y disciplina partidaria**, que mostró una conducta semejante a la variable anterior, es decir, que durante las administraciones de Echeverría y de López Portillo se presentaron sin sobresaltos, en cuanto a la cohesión y disciplina partidaria, y sin cuestionamientos serios en lo relativo al liderazgo. El intento de insurrección partidista al interior del Revolucionario Institucional, en el periodo de Echeverría

corrupción. Federico Reyes Heróles, “De la Debilidad al Liderazgo”, Revista Este País, Septiembre, 1991, No. 6, México, p.6.

fracasa y termina con la renuncia de Carlos Madrazo a la presidencia del CEN y al propio PRI, cuando literalmente admite las diferencias entre su posición y algunas fracciones importantes del partido en 1965... Madrazo muere en 1969 cerca de Monterrey en un controvertido accidente aéreo, con lo que se pone dramático fin a sus intenciones de organizar un nuevo partido que sirviera para dar expresión política al ya numeroso sector medio fundamentalmente urbano, que venía pugnando por ese espacio.”²⁵

Sin embargo otra vez el régimen de MMH es testigo de nuevas pautas en este sentido. El fracaso del proyecto estatista de los sexenios anteriores provocó el desplazamiento de un conjunto de políticos de las altas esferas de influencia, hacia los círculos de espera de las embajadas y puestos menores en comisiones y en facultades. Encabezados por Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas y Rodolfo González Guevara, este grupo concentró el descontento priísta por la creciente tecnocratización de ámbitos enteros del poder público y se autopostularon como los salvadores y continuadores del proyecto estatista en crisis. “Desde el inicio, esta corriente no fue más que el intento de un grupo de priístas desplazados por regresar a la arena política imponiendo sus condiciones.”²⁶ Es importante destacar que la cúpula del PRI “subestimó al principio tanto la eficacia de la estrategia implícita en el proceder de la Corriente Democrática.”²⁷ Así se llega a 1987, año pre-electoral, en el que la XIII Asamblea del PRI acelera su crisis interna al expulsar a la Corriente

²⁵ María Marván Laborde, “La Ideología en Transición y la Elección de Luis Echeverría”, en Martínez Carlos Assad, (coordinador). La Sucesión Presidencial en México 1928-1988, Editorial Nueva Imagen, México, 1992, p. 225 y 226.

²⁶ Luis Rubio, “Las Dificultades de un Sexenio” en México Auge, Crisis y Ajuste, F C E, México, p. 82.

²⁷ Luis Medina Peña, Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-1994, F C E, México, 1996, p. 262.

Democrática. Es de esta manera que la ponderación asignada por sexenios para LEA, JLP y MMH, es de 10, 10 y 7, respectivamente.

La cuarta variable corresponde al **perfil del presidente**. El caso de Luis Echeverría llama la atención por el cambio de personalidad que sufre a partir de su postulación como candidato del PRI a la presidencia de la República. Sin duda su imagen fue marcada por su participación en el movimiento estudiantil de 1968, como secretario de Gobernación, pero la lealtad, que fue otra de sus características, hizo que ganara la sucesión justamente por el manejo de gran lealtad institucional y de apoyo al presidente, que mostró en dicho conflicto.

De comportarse como un funcionario serio, introvertido e incluso sin una posición propia, es decir un verdadero *tapado*, se convierte en un individuo explayado y sonriente, izquierdista hacia adentro y hacia afuera, crítico del modelo de “desarrollo estabilizador” al que propone sustituir por el de “desarrollo compartido.” En palabras de Cosío Villegas, hasta antes de su postulación cubrió “su personalidad con un manto protector poco menos que impenetrable.”²⁸ Echeverría fue, sobre todo antes de alcanzar la presidencia, un personaje “dominante de sus emociones.”²⁹ Por otro lado, si bien fue el primer presidente sin antecedentes en cargos de elección popular, fue también el último con amplia militancia partidista. En su carácter sobresalía un fuerte arraigo nacionalista, que incluso se manifestaba en su afición por lo mexicano hasta en los elementos más cotidianos del vivir.³⁰ Otro rasgo de su personalidad

²⁸ Daniel Cosío Villegas, El Estilo Personal de Gobernar, Joaquín Mortíz, México, 1974, p. 12.

²⁹ Luis Suárez, Echeverría en el Sexenio de López Portillo, Grijalbo, México, 1984, p. 20.

³⁰ “La decoración con muebles rústicos y adornos populares de la casa presidencial; las aguas frescas que ofrecía a sus invitados; el uso de la guayabera y la predilección que por el folklore

fue el reformismo. Con él, incluso la retórica oficial se transforma con un “vocabulario nacionalista y populista, al mismo tiempo que parece responder a las pancartas de los manifiestos de 1968.”³¹ Otras innovaciones promovidas por LEA, además del reemplazo del “desarrollo estabilizador” por el “desarrollo compartido,” fue la integración de un gabinete sin herencias (el desplazamiento de todo vestigio del régimen anterior), y un “estilo personal de gobernar” que se tradujo en el intento de acercamiento al pueblo y a los estudiantes, en contraste con la distancia que había caracterizado a su antecesor. Finalmente resalta del perfil de Echeverría su extraordinaria vitalidad, de la que hace derroche en sesiones interminables y en sus infatigables recorridos por todo el territorio nacional. Todo lo anterior se deriva en una calificación para los fines del presente estudio de diez (C=10).

Con respecto a José López Portillo, el perfil fue también el de un hombre vigoroso y deportista, de personalidad carismática, elocuente, culto, con abolengo, facilidad y gusto por las artes, y muy particularmente por la literatura y la oratoria. Su carrera relativamente rápida parecen haber gestado una fuerte autoestima.³² Su complejo perfil como presidente incluía un marcado interés por preparar al país para empresas mayores, preocupación que se materializó en una insistencia por la planeación, que dio lugar al armado de un

tenía Doña María Esther, la primera dama, formaron parte de un perfil que dio lugar a un buen número de críticas y bromas.” Alfonso Zárate, Los Usos del Poder, Hoja Casa Editorial, México, 1995, p. 88.

³¹ Julio Labastida, “El régimen de Echeverría”, Revista Mexicana de Sociología, Julio-Diciembre, 1972, p. 897.

³² “De la noche a la mañana, estaba sentado en la silla de tantos personajes importantes en la Historia de México: Limantour, de la Huerta, Suárez, Montes de Oca, Beteta, Carrillo, Ortiz Mena...en las más tradicionales e importantes oficinas del Palacio Nacional, después de la del presidente...con un patio de Palacio para mí solo y un entrepiso lujosamente ajuareado para comedor y descanso; elevador privado, antiguo y venerable.” José López Portillo y Pacheco, Mis Tiempos. Biografía y Testimonio Político, T. I, Fernández Editores, México, 1988, p. 365.

plan de planes, el Plan Global de Desarrollo. Pero López Portillo era también un hombre emotivo, mostrándolo con claridad en su último informe de gobierno al llorar tras el anuncio de la nacionalización de la banca. Fue precisamente esa emotividad un rasgo que al final de su administración le representó una baja de su perfil ante la opinión pública, por lo que su evaluación es inferior a la del presidente anterior (C=9).

De la Madrid, a quien correspondió heredar el saldo deslegitimador de la gestión de López Portillo, se propuso devolver a la institución presidencial “sus rasgos republicanos de sobriedad y dignidad y borrar los contenidos de pompa y circunstancia asociados al deterioro de la imagen presidencial.”³³ El perfil de MMH ha sido objeto de juicios encontrados, pero en su mayoría, muy duros. Una afirmación que recoge la opinión generalizada es la de que siempre fue

*un niño aplicado, comedido y obediente, desde sus épocas en la escuela lasallista hasta su posgrado en Estados Unidos...Era un tecnócrata con todas las de la ley y neoliberal-monetarista en cuestiones financieras. Su concepción de la vida parecía no ser muy profunda ni de grandes principios; su única mística aparente era la del 'cambio' y 'revolución' neoliberal, pero ésta, de por sí muy moderada, más bien parecía estar impulsada por el vuelo externo que por una pasión personal.*³⁴

A él correspondió instrumentar la versión mexicana de las políticas puestas en boga a nivel mundial por Reagan y Thatcher, de achicamiento del Estado, desmantelamiento de las estructuras de beneficio social y supresión de los subsidios, que finalmente afectaba en mayor proporción a los obreros, campesinos, desempleados, y en síntesis, a los más pobres. Su relación como

³³ Alfonso Zárate, Los Usos del Poder. Mecanismos de la Sucesión Presidencial, Hoja Casa Editorial, México, 1995, p.147.

gobernante con el pueblo se percibió más bien fría y distante. El ejemplo más claro tuvo lugar por los sismos de septiembre de 1985, cuando la televisión proyectó la imagen de un presidente no sólo sereno, sino también insensible y lejano. Aunado al hecho de que las finanzas públicas de su administración se caracterizaron por una extrema austeridad, su figura y su administración fueron percibidas en un tono gris.

En el otro extremo de las interpretaciones, de la Madrid fue descrito como un individuo “de porte distinguido y muy serio, reservado en su trato, pero con simpatía personal...reconocido por propios y extraños, como un notable y hábil administrador.”³⁴ Sin duda es importante reconocer la influencia que impusieron las condiciones económicas, sociales y políticas sobre la imagen del presidente. En palabras del propio discurso oficial, “el régimen del Presidente De la Madrid cosechó lo que no se había sembrado, y no recogerá sus propios frutos. Esto hizo que el proyecto fuera difícil de entender para muchos y objeto de rechazo para otros.”³⁶ En síntesis, la percepción generalizada sobre su figura ha sido más bien pobre, por lo que la evaluación que aquí se le asigna, en contraste con la de sus predecesores, es de seis (C=6).

Con el objeto de contar con una visión global y homogénea del contexto, a continuación se hace una breve revisión de los **escenarios nacional e internacional** prevalecientes en cada administración.

³⁴ José Agustín, Tragicomedia Mexicana 2, Espejo de México, México, 1992, p.148.

³⁵ Ricardo Romero Aceces, De la Madrid y el Futuro Inmediato de México, Costa-Amic, México, 1983, p. 188.

³⁶ Alejandra Lajous, Las Razones y las Obras. Sexto Año, F C E, México, 1988, p. 896.

Como se ha mencionado anteriormente en este capítulo, la administración echeverrista se inició a partir de una sociedad con fuertes lastimaduras en sus grupos estudiantil y de clase media, aunque la figura del presidente era respetada y apoyada por los círculos empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil. Si bien los problemas imperantes eran políticos, los que vendrían adelante eran más claramente económicos. Se vivía aún la inercia del 'desarrollo estabilizador', pero ya eran evidentes los agudos problemas rurales y urbanos, los rezagos sociales y la existencia de importantes cuellos de botella en el aparato productivo. Tres muertes fueron relevantes en la víspera de la administración, la de Carlos Madrazo y, en el plano internacional, los asesinatos de Robert Kennedy y de Martin Luther King.

A lo largo del régimen de LEA la imagen presidencial se fue deteriorando por su matiz socialista, que necesariamente derivó en un creciente enfrentamiento con el sector empresarial. A mediados de 1975 era ya evidente que la economía mexicana se perfilaba por el camino de una fuerte recesión económica, que en el plano internacional era identificada como la más grave de la posguerra. Echeverría definía su percepción sobre el entorno internacional en los siguientes términos: "El desequilibrio de la economía mundial se ha caracterizado, en sus formas exteriores más relevantes, por la presencia de dos grandes fenómenos: la inflación y la depresión."³⁷ En síntesis, para fines de cuantificación, podemos decir que los escenarios nacionales e internacionales fueron relativamente buenos y estables, al iniciar en un nivel de 8, pasando a 9 a mediados del sexenio, y concluyendo en 7.

³⁷ Luis Echeverría Álvarez, Quinto Informe de Gobierno, 1975, Presidencia de la República, México, 1975, p. 403.

En este contexto, López Portillo asumió la presidencia, aunque contaba a su favor con un elemento que favorecería fuertemente a su administración, el aumento del precio internacional del petróleo y los excedentes de recursos financieros en los mercados mundiales. Esto último se tradujo en créditos baratos que permitían al país el pago oportuno del servicio de una deuda externa creciente. Para principios de 1981 empezaron a manifestarse en México los efectos del cambio en el contexto internacional. Hacia el final del sexenio,

La absorción de los excedentes petroleros en ausencia de políticas que garantizaran la transformación del acervo petrolero en fuentes más permanentes de riqueza (industrial o agrícola), llevó luego de un breve aunque intenso periodo de auge económico, a la más grave crisis económica en los últimos cincuenta años."³⁸

A todo esto se sumó la desconfianza en la estabilidad del peso, la dolarización del crédito interno, y las sucesivas devaluaciones de 1982, que hicieron evidente el fracaso de la política económica del gobierno. Con la expedición de un decreto expropiatorio de la banca privada y el establecimiento del control generalizado de cambios, quedaba atrás la Alianza para la Producción, para dar paso al enfrentamiento entre el Estado y los empresarios. Con el objeto de cuantificar, encontramos un sexenio que parte de buen nivel (C=7) para ubicarse en otro muy superior hasta 1980-1981 (C=10), y caer abruptamente en 1982 (C=4), para promediar siete (C=7).

" Jaime Ros, Crisis Económica y Política de Estabilización en México. Siglo XXI Editores, México, 1985, p.62.

De la Madrid asumió la Presidencia de un país que nuevamente enfrentaba su más severa crisis económica en varias décadas, aunque en esta ocasión, en adición, la economía contaminaba a la política. El país se encontraba devaluado moralmente, con la falta de confianza en el régimen y en sus dirigentes; el estancamiento de la reforma política, y la crisis de cohesión del PRI. La sociedad manifestaba así una cultura política más participativa, crítica, y demandante.

A lo largo del sexenio, la ciudadanía había discutido ampliamente los aspectos centrales del programa de gobierno del presidente de la Madrid; la reforma política, el derecho a la información, la petrolización de la economía, el ingreso de México al GATT, la reconstrucción del país después del temblor de 1985, el desarrollo de las elecciones en Chihuahua, la problemática ecológica, la democratización del Distrito Federal, el conflicto estudiantil 1986-1987, y el funcionamiento de la planta nucleo-eléctrica en Laguna Verde, entre otros.³⁹

Finalmente en términos productivos y distributivos de la riqueza, el de MMH fue identificado como un sexenio perdido. Con la sucesión de eventos negativos, es posible ubicar a esta administración en un nivel numérico bajo en un inicio (C=4), para subir ligeramente hacia mediados del régimen (C=6) y concluir más arriba (C=7), promediando así un nivel de 6 (C=6).

Los **personajes relevantes de apoyo y de oposición** política que interactuaron con la figura del presidente, son descritos a continuación. En la contienda electoral de 1970, además de Echeverría, el único participante fue Efraín González Morfín del PAN. Otros aspirantes priista fueron Alfonso

Corona del Rosal, en contra de cuya biografía política contaban la condición de tener el grado militar de general y la edad de 63 años al momento de la postulación, así como su participación en el movimiento estudiantil del 68, ya que siendo el Regente de la Ciudad, instrumentó el paso del ejército y la policía al área de Santiago, Tlatelolco. El Dr. Emilio Martínez Manatou, también fue candidato de un grupo que, al igual que Echeverría, criticaba el tipo de desarrollo alcanzado y proponía que incluyera una distribución del ingreso y una mayor participación de los sectores populares.

A lo largo del sexenio de LEA, se identificó el carácter de consejeros políticos del presidente a varios personajes, como Porfirio Muñoz Ledo, Augusto Gómez Villanueva, Fausto Zapata (encargado del manejo de prensa del candidato Echeverría), e Ignacio Ovalle. El fuerte presidencialismo y la ausencia de figuras políticas que distrajeran la atención pública de la institución presidencial, dará como resultado una evaluación alta para LEA en este renglón (C=10).

En 1976, el único candidato registrado fue José López Portillo. El PAN decidió no postular candidato a la Presidencia, y los partidos Popular Socialista y el Auténtico de la Revolución Mexicana se adherieron a la candidatura priísta. Como se ha mencionado, el principal rival de JLP era el abstencionismo, más importante que la figura opositora de Valentín Campa, candidato del no registrado Partido Comunista Mexicano.

Durante la administración, dos mujeres tomaron una presencia importante como consejeras privilegiadas, Rosa Luz Alegría, primera mujer que alcanzó el nivel ministerial en México, y Margarita López Portillo, quien

⁹⁹ Alejandra Lajous, op. cit. p. 54.

decía no tener otra pasión en su función pública que cuidar la imagen de su hermano como presidente.⁴⁰ Otro funcionario de toda la confianza y consejero político del presidente fue José Andrés de Oteyza, aunque quizás la influencia más sobresaliente fue la de José Ramón López Portillo, con quien se identificó una enorme amistad, confianza y orgullo recíprocos. En este renglón la fuerte figura de JLP redonda en una alta evaluación (C=10).

En 1982 como resultado de la reforma política iniciada en 1977 por Jesús Reyes Heróles, como Secretario de Gobernación, veinte organizaciones buscaron su registro, sin embargo no todas ellas cumplían con los requisitos necesarios para obtenerlo, desde la presentación de la documentación partidaria, hasta la comprobación del número de miembros que le acreditarían como organización nacional.

Finalmente, los partidos que participaron en la elección del 4 de julio de 1982 serían los siguientes: el Partido Acción Nacional (PAN) postuló a Pablo Emilio Madero, quien obtuvo el 15.7% del total de los sufragios emitidos; el Partido Demócrata Mexicano (PDM) postuló como su candidato a la Presidencia a Ignacio González Golláz (1.8%); el Partido Social Demócrata (PSD) con Manuel Moreno Sánchez (0.2%); el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) lanzó la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra (1.8%); el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) decidió lanzar la candidatura de Cándido Díaz Cerecero (1.5%); el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) eligió a Arnoldo Martínez Verdugo (3.5%); el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Popular Socialista (PPS) apoyaron conjuntamente la candidatura de Miguel de la Madrid a la Presidencia de la

⁴⁰ Análogamente, para López Portillo, Margarita era su propia piel: " Si la tocan, me hieren". José López Portillo y Pacheco, op. cit., p.142.

República, en unas elecciones en que el nivel de abstención fue de veinticinco por ciento. Sin duda, la oposición de figuras políticas fue más fuerte durante el ejercicio de la presidencia que en la campaña de MMH, especialmente con la oleada de deserciones del PRI, que dio un lugar protagónico a Cuauhtémoc Cárdenas y a Porfirio Muñoz Ledo.

Miguel de la Madrid rompe con la regla de que serían los “políticos” quienes ocuparan el cargo de presidente. Después de un enfrentamiento entre políticos y tecnócratas y en virtud de que el presidente López Portillo en algún momento de su sexenio desacreditó a los “tecnócratas”, la emergencia de la crisis económica revaloriza a esta nueva clase de profesionales, debido a que los políticos no podían resolver los problemas inmediatos. De esta manera, la integración de su equipo mostró un carácter acentuadamente excluyente ya que la gran mayoría de funcionarios de alto nivel provenían del sector financiero, principalmente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Manuel Bartlett, Secretario de Gobernación, había sido asesor en la Dirección General de Crédito; Jesús Silva-Herzog Flores, había sido Director General de Crédito en dos ocasiones, 1970 y 1978; Eduardo Pesqueira Olea, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, había ocupado varias posiciones en la SHCP, al igual que Marcelo Javelly, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Mario Ramón Beteta, Director de Pemex, Ramón Aguirre Velázquez, Regente del Distrito Federal, y Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto. La presencia de un gran número y variedad de personajes políticos durante este sexenio, distrajeron la atención pública de la figura presidencial, por lo que la evaluación en este campo cae a un nivel de seis (C=6).

La última variable en consideración es la **situación en la que llegan el presidente entrante y saliente al momento de la sucesión**. Con los efectos inmediatos de 1968 frescos en la memoria tras de sí, Luis Echeverría interpretó estos conflictos como un resultado de la perversa combinación de la cerrazón política y del agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador. “Durante mucho tiempo, argumentaron, la economía había sido un fin en sí mismo y la política había estado a su servicio; ahora, ante la evidente erosión provocada por el 68, la economía debía reorientarse para fortalecer y alentar la estabilidad política.”⁴¹ Este enfoque, con un fuerte matiz de redistribución de la riqueza, ganó para el presidente entrante una posición de fortaleza ante las mayorías, aunque le generó enfrentamientos con el poderoso sector privado nacional.

Su política de gasto desorbitado y de endeudamiento se tradujeron también en niveles inflacionarios que agudizaron la desconfianza y finalmente provocaron una devaluación en septiembre de 1976, la primera en más de veinte años. Así, la posición de LEA en sus etapas de entrada y salida marcaron un fuerte contraste, que en el primer caso se puede calificar a un nivel muy alto (C=9), mientras que en el segundo en un nivel de cinco (C=5), promediando una calificación de siete (C=7).

José López Portillo fue un candidato solitario en el sentido de no tener candidatos opositores aspirando a la presidencia. En su campaña electoral se dedicó a recorrer el país buscando derrotar el abstencionismo. Sin embargo, con su mensaje de toma de posesión, pieza maestra de la retórica, ganó casi de golpe credibilidad y confianza al dejar clara la existencia en la presidencia de nitidez en el análisis, dirección y liderazgo capaz de unir a una sociedad

⁴¹ Luis Medina Peña, Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-1994, F C E, México, 1995, p. 177.

golpeada por la crisis económica hacia nuevos tiempos. Al tomar posesión de la presidencia, la nación se encontraba “en el punto más negro, más oscuro de la encrucijada,” pero anunció asimismo la conversión del petróleo en el más fuerte apoyo para la independencia económica y factor de corrección de las deficiencias y limitaciones del país.⁴² La alta evaluación inicial (C=9) se mantuvo hasta principios de la década de 1980, cuando la caída del precio internacional de la misma palanca para el desarrollo, el petróleo, aunado al alto grado de endeudamiento, propiciaron una caída tan abrupta de la economía como de la imagen presidencial, ubicándola en uno de los niveles más bajos de la historia (C=3), que se traduce en un promedio de seis (C=6) para todo el periodo.

El año de 1982 marca un parteaguas en la historia política y económica de México. Se acababa la gloriosa era del petróleo y la crisis económica llegaba a niveles nunca pensados. El ‘destape’ de Miguel de la Madrid como candidato del PRI a la presidencia generó reacciones encontradas entre los grupos pertenecientes a la clase política. Por ejemplo, Fidel Velázquez condicionó su apoyo a dicha candidatura. Todo esto ubica a MMH en un nivel inicial sumamente bajo, de seis (C=6). De manera similar a sus predecesores, aunque en muy diferente proporción, el presidente arribó al momento sucesorio padeciendo un desgaste político, ante el cual él mismo hacía una defensa en términos de que “nuestro tiempo ya no es de emergencia, es de renovación...la crisis es temporal, México está saliendo adelante.”⁴³ Sin embargo, a de la Madrid le tocó enfrentar el momento sucesorio en un clima difícil, cuando el

⁴² José López Portillo y Pacheco, Primer Informe de Gobierno, H. Cámara de Diputados, México, 10 de Septiembre de 1977, p. 17.

país seguía en crisis después de más de un lustro de condiciones semejantes que lo enfrentaban, ya desde entonces, a un cansancio de la sociedad mexicana. Tampoco las opiniones generadas en el extranjero eran benévolas, toda vez que se le llegó a atribuir “falta de capacidad” y a denominar como un “presidente incoloro” y sin un camino claro.⁴³

CUADRO 3.1
Diagrama de evaluación

	<i>LEA</i>	<i>JLP</i>	<i>MMH</i>
1) Facultades Constitucionales	10	10	8
2) Gobierno Unificado	10	10	9
3) Liderazgo presidencial, cohesión y disciplina partidista	10	10	7
4) Perfil del presidente	10	9	6
5) Escenario nacional e internacional	8	7	6
6) Personajes relevantes de apoyo y de oposición	10	10	6
7) Situación en la que llegan el presidente entrante y saliente al momento de la sucesión	7	6	6
TOTAL	65	62	48

⁴³ Miguel De la Madrid Hurtado, Quinto Informe de Gobierno, Secretaría de la Presidencia, México, 1987, p. 105.

⁴⁴ Robert McCartney, Periódico The Wall Street Journal, Diciembre 11, 1985, USA, p. 14.

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE UN CICLO COMPLETO: 1988-1996

En el presente capítulo se analizará el caso de un ciclo completo de la opinión pública en torno a la relativa fortaleza/debilidad de la figura presidencial. Para tal fin, se toma el periodo 1988-1996, que comprende el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (CSG) y los dos primeros años del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL).

A diferencia del capítulo anterior, en el que principalmente se utilizaron promedios sexenales para adjudicar calificaciones a los elementos, que permiten su cuantificación y graficado, en éste es aplicada una periodización diferente que corresponde, en general, a la tendencia de dichos factores. El primer subperiodo comprende el mes de diciembre de 1988 y todo 1989; el segundo, de 1990 a diciembre de 1993; el tercero, del primer día de enero de 1994 al primer día de diciembre del mismo año, y finalmente, el cuarto subperiodo va de diciembre de 1994 a diciembre de 1996. Esta subperiodización se ha diseñado a partir de los hechos, es decir que primero tendremos un periodo de ascenso de la imagen de Salinas, después dicha imagen se mantiene en un nivel alto y por último viene el declive de la figura del presidente, por dicha razón, el sexenio de Salinas es subdividido en tres partes y la cuarta comprende los dos primeros años de la administración zedillista. Otra razón para tomar esta subdivisión es para posibilitar la comparación de los dos primeros años del gobierno de EZP, ya que es con quien termina nuestra serie y muestra informativa. También se tratará de demostrar que el análisis metodológico nos puede servir tanto como para series largas, como en se maneja en los sexenios, o bien para series cortas como se aplica en este caso.

Como ha sido previamente explicado a lo largo de la presente investigación, se ha construido un indicador cuantitativo, nominal ó numérico, que ha buscado representar la percepción pública sobre la relativa fortaleza o debilidad de la figura presidencial. Los términos metodológicos, así como la fundamentación conceptual que lo sustenta, ha sido expuesta en el capítulo II y III de este estudio.

4.1. Evaluación de los elementos

Al igual que en el caso de los sexenios anteriores, en el caso de estas dos administraciones presidenciales las **facultades constitucionales**, sustento formal del ejercicio del poder, no se han alterado esencialmente. En su caso, el presidente Salinas basó su discurso en el concepto de la ‘política moderna.’

La política moderna es la que reconoce la supremacía del derecho y del orden constitucional; la que reconoce, como la exigencia de la sociedad, la necesidad de fortalecer el equilibrio de los poderes y continuar con la conducta presidencial concebida como vocación de servicio, obligada a escuchar y concertar, no a imponer ni lastimar; la que ejerce el mando con firmeza pero sin arbitrariedad; la que impone el orden, sin confundirlo con la protección de privilegios; la que promueve una justicia más expedita; la que mantiene congruencia entre el discurso y la acción; la que toma compromisos y acepta ser medida por su cumplimiento.⁴⁵

Sin embargo, en la práctica, Salinas reactivó de manera audaz la enorme y potente maquinaria del presidencialismo. El núcleo del proceso de reactivación radicó en situar a la voluntad personal por encima de las consideraciones

⁴⁵ Carlos Salinas de Gortari, “Reunión de Consulta Sobre los Problemas Nacionales Más Importantes y la Plataforma Electoral Básica del PRI.” Palabras del Lic. Carlos Salinas de Gortari ante su Partido, El Universal, 28 de agosto, 1987, p. 17.

legales, institucionales e incluso técnicas. “La fuerza del presidencialismo en el caso del presidente Salinas de Gortari tiene una amplia vitrina cotidiana donde se exponen los logros de la voluntad presidencial.”⁴⁶ Al respecto, sirven como claras ilustraciones de esta disparada voluntad presidencial los casos de la aprehensión de Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, con el uso del ejército, y de manera más constante, pero con igual uso abundante de los medios de comunicación, las diversas obras públicas etiquetadas bajo el rubro del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). “Para el anecdotario del presidencialismo quedarán los satélites *Solidaridad*, los puentes *Solidaridad*, el valle *Solidaridad*, la *Semana de la Solidaridad*, junto a las fotografías del presidente mexicano durante su rutina física portando una playera de *Solidaridad*.”⁴⁷ Así, la evaluación asignada a CSG en su sexenio es igual al de su predecesor, nueve (C=9).

Un cambio más perceptible en este campo ha tenido lugar con el ejercicio del poder constitucional depositado en la institución presidencial de Zedillo. Es importante hacer señalar que no son propiamente los poderes constitucionales los que se ven menguados, sino los llamados meta constitucionales. Al respecto, EZPL ha afirmado que

Hay ciertas características que ha venido acumulando o que había venido acumulando el presidencialismo en México, que no necesariamente corresponden con la concepción constitucional. Hay una idea fundada -yo así lo pienso- de que el Presidente, además de ejercer las responsabilidades, las facultades que le otorga la Constitución General de la República, había llegado a tener una situación en la cual disponía y mandaba más allá de

⁴⁶ Federico Reyes Heróles, “De la Debilidad al Liderazgo”, Revista *Este País*, Septiembre, 1991, No. México, p. 10.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 7.

*esas facultades constitucionales, y en esa circunstancia arrasaba a los otros poderes, arrasaba a los otros órdenes de gobierno y, desgraciadamente, había por lo menos la sospecha de que ese ejercicio, no del todo democrático constitucional del poder, producía excesos inconvenientes en otros órdenes de la vida nacional.*⁴⁸

Entonces, su ejercicio del poder se ha restringido a tratar de aplicar estrictamente la norma constitucional, aunque ha sido criticado también por aplicarla de manera incompleta:

*“Si el presidente de la República con toda energía, con toda firmeza, con voluntad política firme y fuerte hiciera cumplir el derecho, la Constitución y la ley, muchos problemas se resolverían...Se aplican las leyes en muchos casos pero en otros, también muy importantes en número se dejan de aplicar. ¿Y por qué se dejan de aplicar? Por temor de las autoridades a aplicarlas; porque las autoridades cuando dejan de aplicar la ley acuden a la concertación. Cuando revelan temor y pusilanimidad se quebranta el Estado de Derecho y esto pone a la sociedad en peligro permanente en todos los órdenes de su vida. Desgraciadamente eso es lo que está pasando en México porque hay un vacío de poder, hay falta de autoridad, hay ingobernabilidad.”*⁴⁹

Sin embargo, también han tenido lugar transformaciones que se manifiestan en la Constitución de la República. El Senado tiene ahora la facultad de nombrar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia. “Son evidencias de transformación. Está el caso del nuevo federalismo, la cesión de

⁴⁸ Entrevista al C. Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, por Rolando Cordera, Programa de T. V. Nexus, Domingo 30 de Septiembre, 1996, México, D.F.

poder hacia los estados y los municipios. Se empiezan a dar nuevos equilibrios, aunque, claro, es un proceso que tendrá que irse ajustando,”⁵⁰ Con todos estos elementos, la calificación que se asigna para este periodo es de 6 (C=6).

La segunda variable, **gobierno unificado**, se refiere al control efectivo del gabinete y de la mayoría del congreso. Salinas determinó con suficiente autonomía las carteras de su gabinete e incluso estableció una cierta temporalidad para efectuar los cambios que consideraba necesarios en su equipo de trabajo. Los primeros días del mes de enero de cada año solían realizarse en su mayoría estos ajustes. En lo que respecta al congreso, tuvo que enfrentar una oposición creciente, la cual, sin embargo, le permitió pasar ágilmente sus proyectos de reforma de ley hasta 1983, fecha en la que se eliminó la cláusula de gobernabilidad de la Reforma Política en la Cámara de Diputados que garantizaba, bajo ciertas condiciones, la mayoría absoluta al partido con el mayor número de votos. De igual manera, se redujo de 70 a 63% el número máximo de curules que podía tener un partido en la cámara baja, de tal forma que ninguno por sí solo fuera capaz de enmendar la Constitución. En esta forma, se asigna una calificación descendente a lo largo de los subperiodos salinistas (C=9, 8, 8).

⁴⁹ Ignacio Burgoa, “Por un Drasticismo Autoritario”, entrevista por Juan Manuel Villalobos, Reforma, Suplemento Enfoque, Información, Reflexión y Cultura Política, Septiembre 22, 1996, No. 142, México, p. 6.

⁵⁰ Esteban Moctezuma Barragán, “La Pérdida Relativa de Fuerza Presidencial ha sido un Proceso Conducido por el Presidente”, entrevistado por Ciro, Gómez, Leyva, Periódico Reforma, Noviembre 20, 1996, México, p. 6-a.

Es nuevamente durante el sexenio de Zedillo en donde tiene lugar un mayor debilitamiento de la institución presidencial, que encara mayor oposición legislativa y también del mayor número de gobernadores pertenecientes al PAN. Destaca el primer caso en la historia del país en que no sólo miembros partidistas se integran al gabinete presidencial legal y ampliado, sino también miembros de partidos opositores al oficial, como el caso del Procurador General de la República, perteneciente al PAN. Con todos estos elementos, la evaluación para el caso de EZPL cae a un nivel de seis (C=6).

El liderazgo presidencial de su partido y a la cohesión y disciplina partidaria, constituye la tercera variable de análisis. Dentro del PRI, Salinas había desempeñado diversos cargos desde que fue ayudante del Diputado Gonzalo Martínez Corbalá (1967-1968). Su posición más relevante fue como Director General del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) durante la campaña de Miguel de la Madrid, puesto que le permitió recorrer el país, conocer algunos de sus problemas e identificar e incorporar a una amplia clientela política de su partido. Como presidente, a CSG se le tenía en su partido como el primer priísta, como el priísta nato, como el jefe máximo, llevando al extremo el referente de convertirse en dueño del partido.

El dos de diciembre de 1988, un día después de que asume el poder anuncia uno de sus compromisos quedando definido el programa Nacional de Solidaridad Social, el cual atendería con acciones eficaces las regiones rurales y las zonas urbanas con niveles de vida más deprimidos. Cuatro días más tarde, se proclama la formal creación de PRONASOL denunciándola la oposición como la mayor campaña propagandística del país, ya que era partidista

protagonizada por el propio presidente y con recursos de la Federación. En esos días las encuestas mostraban que la aceptabilidad generalizada del PRI era arrastrada a la alza por la popularidad de Salinas y su programa social. Así, durante el primer subperiodo, la evaluación del liderazgo es muy baja, así como de la cohesión y disciplina partidaria, ante las continuadas desbandadas de afiliados hacia las filas de la Corriente Democrática (C=6).

El subperiodo comprendido por los cuatro años posteriores mostró una faceta muy diferente, gracias al papel que se ha mencionado arriba del PRONASOL, con lo que la evaluación se eleva a niveles pre-delamadridistas (C=10). El último año de la administración volvió a registrar una sensible caída como resultado, sobre todo, de la muerte del candidato Luis Donaldo Colosio, que algunos priístas asociaban a aparentes desacuerdos con el presidente, y el trato de Salinas a Manuel Camacho desde los días que siguieron al destape y los posteriores al asesinato del candidato, todo esto aunado a la crisis de Chiapas y a las negativas expectativas económicas que todos estos elementos generaron (C=5).

En este convulsionado contexto, Zedillo asume la candidatura y posteriormente es electo Presidente de la República. Desde el inicio de su sexenio, el jefe del Ejecutivo anunció que establecería una 'sana distancia' con su partido. "Empero, hecho el pronunciamiento, ni él ni su partido supieron o quisieron darle contenido a la expresión. Hoy, esa relación nada en la indefinición. La distancia, por momentos, parece sinónimo de ruptura; por momentos, parece sinónimo de mascarada."⁵¹ La Convención del PRI, a finales de 1996, ratifica el distanciamiento, cuando los estatutos que se aprueban para

⁵¹ René Delgado, "Sin Referentes, Sin Destino," Periódico Reforma, Octubre 26, 1996, México, p. 8-A.

la selección de candidatos a la Presidencia de la República describen a un individuo radicalmente opuesto al presidente en turno, a quien se ubica radicalmente en el extremo opuesto al liderazgo de su partido. Con las continuadas separaciones de miembros del PRI, incluso de diputados y senadores en funciones, la evaluación cae aún más, a un nivel de (C=2).

El **perfil del presidente** en el caso de Salinas muestra nuevamente una marcada oscilación. Con una carrera meteórica en la administración pública, que lo llevó en tan sólo seis años de la Dirección General de Política Económica y Social a la Presidencia de la República, su postulación resultó en un candidato relativamente poderoso en el interior pero débil frente a la opinión pública, frente al electorado. De Salinas se había pensado que nunca llegaría a la candidatura presidencial ya que llevaba encima el peso de haber sido el instrumentador del severo programa de ajuste económico y financiero sumamente impopular. Los observadores críticos alertaban sobre el riesgo de heredar más de lo mismo, sin embargo el presidente de la Madrid no era el único que tenía una idea diferente, sino que también los empresarios reclamaban del sucesor congruencia con el proyecto en marcha. Ante esa visión, nadie garantizaba la continuidad como Salinas, ya que la defensa que hacía de la política económica era la de su propia actuación como cabeza de la tecnocracia económica del gabinete.⁵²

⁵² En su artículo "Diez lecciones de la reforma económica mexicana", José María Córdoba Montoya esclarece la continuidad de la política económica de los últimos años: "desde los inicios de la década de los ochenta, México ha seguido un intenso proceso de ajuste y reforma a fin de alcanzar la estabilidad económica y, a la vez, elevar la eficiencia del aparato productivo." "En un proceso de transición, la consistencia intertemporal de las políticas es tan importante como la solidez conceptual del programa económico que se propone seguir." El texto de Córdoba es un alegato en favor de la congruencia, la continuidad y la permanencia que se impulsó a partir

A lo largo de su sexenio, CSG fortaleció su imagen principalmente con base en su política de desarrollo social, como se ha descrito anteriormente. Otra de esas acciones de rentabilidad política coyuntural se desarrolló a partir de una desbordada venta de expectativas alrededor del TLC norteamericano, sin embargo es evidente el enorme capital político de oportunidad que el ex presidente obtuvo en su administración con el impulso de dicho proyecto.

*El enorme deterioro social que ha sufrido el país desde hace por lo menos dos lustros...no se puede paliar únicamente mediante el uso de propaganda: eso intentó en su momento Carlos Salinas a través del empleo de **Solidaridad**, y aunque tuvo éxitos pronto, la estrategia le resultó contraproducente. La buena imagen no le pudo ganar la carrera a los hechos, y a la postre se perdió hasta la esperanza de consolidar lo que pudo haber sido una buena política de desarrollo social.⁵³*

Consecuentemente, las calificaciones que se adjudican aquí a la figura construida por Salinas son de seis, nueve y cinco, para cada uno de los subperiodos respectivos (C=6, 9 y 5).

En contraste con la administración de las contingencias por la que optó Salinas, dedicándose a construir el presente sin considerar que sus decisiones comprometían el futuro del país, los dos primeros años de la administración de Zedillo han mostrado, según muchos observadores, a un presidente que concede especial importancia al proyecto nacional de largo plazo. EZPL parece privilegiar aquellas decisiones que implican beneficios sólidos de largo plazo, aunque en ellas esté ausente el *glamour* de la espectacularidad. El discurso

del gobierno de Miguel de la Madrid." José María Córdoba Montoya, "Diez lecciones de la Reforma Económica en México", Revista Nexos, Febrero, 1991, No. 158, México, p. 31 y 48.

⁵³ Mauricio Mena, "La Nueva Imagen del Presidente", El País, Periódico La Jornada, Enero 4, 1996, México, p. 7.

oficial destaca que se busca atender no sólo los problemas actuales, sino que sus correcciones estructurales configuran la entrada de México al nuevo siglo.

Zedillo ha sido identificado como un hombre de familia, producto de la generación del esfuerzo, es decir, que viene desde abajo. De reconocida inteligencia, su formación tecnócrata ha dado lugar a embates que “ lo describen como un tecnócrata helado, carente de imaginación política o de emoción popular. Su mirada, dice, es la que Shakespeare atribuye a ‘los hombres peligrosos’ ‘la mirada flaca, famélica’ (Julio Cesar). No sabe reír; ojalá no esconda los colmillos; él mismo admite que los discursos no se le dan. En resumen no tiene la gracia del gitano.”⁵⁴ También ha sido descrito en términos de un hombre calculador y duro en sus decisiones, carente de sensibilidad social y política.⁵⁵ “Desde que estalló la crisis y durante muchos meses, la actuación del Presidente tuvo un balance negativo, únicamente interrumpido por el apoyo que generó la detención de Raúl Salinas en febrero de 1995.”⁵⁶ Sin embargo, sin afirmar que toda la prensa ha sido favorable para Zedillo, cabe hacer destacar comentarios editoriales como el de que

es muy improbable que Zedillo hubiera sido seleccionado en una convención del PRI, irónicamente éste es un caso en el que la política mexicana de viejo estilo, en la que el presidente selecciona en forma personal a su sucesor, puede resultar en beneficio del cambio y del progreso...Los presidentes tecnócratas son populares entre los inversionistas y empresarios que necesita México para construir una economía moderna.⁵⁷

⁵⁴ Carlos Fuentes , “México una Llanura de Sombras”, Periódico La Jornada, Abril 15, 1994, México, p. 16.

⁵⁵ Francisco Cárdenas Cruz, columna Pulso Político, Periódico El Universal, Marzo 30, 1994, México, p. 2.

⁵⁶ “Zedillo, Encuesta Trimestral”, Periódico Reforma, Septiembre 1o, 1996, México, p. 12-A.

⁵⁷ Página Editorial, Periódico Los Ángeles Times, Marzo 30, 1994, USA, p. 2.

En síntesis, la percepción generalizada sobre la figura del presidente Zedillo ha sido contradictoria, aunque en el balance, más bien pobre, por lo que la evaluación que aquí se le asigna es de seis (C=6).

Entre los **personajes relevantes y de oposición política** destaca para el primer grupo José Córdoba Montoya, quien fue primero priísta que mexicano, ingresando para colaborar con el partido en 1980. Desde su oficina en la Presidencia de la República se dirigían los gabinetes especializados, principalmente de seguridad nacional, de política económica y de política exterior. “Es tal su injerencia en las decisiones presidenciales que a estas alturas del sexenio sería muy difícil diferenciar cuánto de la obra y de las iniciativas del gobierno actual son idea e invención de Carlos Salinas y cuánto de José Córdoba.”⁵⁸

Otros consejeros privilegiados del presidente fueron Patricio Chirinos y Otto Granados. El primero fungió como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología los tres primeros años, aunque se dice que asesoraba al presidente en menesteres sumamente alejados de la competencia formal de su ramo. Por su parte Granados manejo la comunicación social del candidato y después del presidente Salinas. Jaime Serra se desempeñó como Secretario de Comercio y Fomento Industrial, encargado de la negociación del Tratado de Libre Comercio y quien, de no ser porque las reformas al artículo 82 constitucional se aplicarán a partir del año 2000, habría estado en la lista de aspirantes a la Presidencia de la República. Las tres figuras políticas de mayor

⁵⁸ Adolfo Aguilar Zinser, “El Otro,” Periódico El Financiero, Diciembre 4, 1992, México, p. 42.

relevancia después de Córdoba fueron sin duda Pedro Aspe, tecnócrata por excelencia, Manuel Camacho, protagónico elemento más bien identificado como hombre político y, finalmente, Luis Donaldo Colosio, que combinaba las virtudes de los dos mundos.

Una voz extranjera a la que escuchaba el presidente en materia política era la de su antiguo maestro y asesor en Harvard, Wayne Cornelius. Mientras que tendría una fuerte relación profesional con el líder empresarial Claudio X. González, y gozaría del aval intelectual de Héctor Aguilar Camín y de Rolando Cordera.

Por el lado de la oposición política, ni siquiera en 1988 se pensó que Cuauhtémoc Cárdenas o Manuel J. Clouthier constituirían una amenaza al triunfo del candidato priísta. Sin embargo, la severidad del desgaste del régimen llevó a las opciones del Frente Democrático Nacional y del Partido Acción Nacional a conseguir, conforme a las estadísticas oficiales, casi la mitad de los votos. Una característica inédita de este proceso es el nuevo papel de la oposición, que transitó de ser una oposición 'leal,' simbólica, a una oposición 'real,' con auténticas posibilidades y deseos de acceder al poder.

La oposición estaba encarnada por cuatro individuos que representaban una versión testimonial de la política. La solidez de su discurso pasaba a un segundo plano frente a las implicaciones de los personajes que, incansables, recorrían el país. Sus nombres lo dicen todo: Doña Rosario Ibarra de Piedra, el ingeniero Heberto Castillo, el ingeniero Manuel J. Clouthier y, posteriormente, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.⁵⁹

⁵⁹ Federico Reyes Heróles, "De la Debilidad al Liderazgo", Revista Este País, Septiembre, 1991, México, p. 4.

Otras figuras opositoras de relevancia, con sólida formación académica y política fueron Porfirio Muñoz Ledo y Carlos Castillo Peraza.

En cuanto a la evaluación que aportan estas figuras relevantes para la imagen presidencial de Salinas, debe destacarse que, a pesar de lo controversial que resultaron, los elementos del gabinete contribuyeron de manera creciente al fortalecimiento del jefe del Ejecutivo (C=6 y 9, para los dos primeros subperiodos, respectivamente). Sin embargo, la percepción generalizada de su misma incompetencia y protagonismo, individualmente y como equipo, dieron lugar a una caída del indicador principalmente a partir de los sucesos posteriores al *destape* (Colosio y Camacho), de Chiapas (Córdoba Montoya y Camacho), y de la crisis económica (Córdoba Montoya y Aspe), entre otros, para concluir con una evaluación sumamente baja en el último año (C=4).

Por su parte, las primeras figuras de relevancia para EZPL fueron las de oposición, quienes, al momento de su postulación como candidato de relevo, se encontraban ya trabajando por acceder a la presidencia.

Cuauhtémoc Cárdenas llegaría a las elecciones como el único candidato en la historia del país que contaba con más de seis años en campaña, desde inicios de 1988 encabezando el Frente Democrático Nacional y ahora por el Partido de la Revolución Democrática. Durante el largo periodo de pre-campaña se dedicó a fortalecer la militancia y actividad de los perredista, lo que le permitió, una vez en campaña, buscar el acercamiento a los grupos que no se definían como tales: “Empresarios, cristianos de diversas denominaciones, maestros, estudiantes, artistas e intelectuales fueron sus

principales interlocutores a lo largo de casi cinco meses.”⁶⁰ La ausencia de una propuesta concreta en rubros importantes de la vida nacional, como las políticas económica, social y las relaciones internacionales, era percibida como su punto débil. Fue precisamente este aspecto que propició que su campaña experimentara “uno de sus peores momentos. La afectó: el debate entre candidatos presidenciales, donde emergió vencedor Fernández de Ceballos y en el que Cuauhtémoc tuvo una participación decepcionante. Sin embargo, también la lastimaron las críticas del sub-comandante Marcos al PRD y, finalmente, la campaña anticardenista en los medios.

Sin embargo, no son ajenos al difícil momento los propios problemas internos.”⁶¹ El régimen salinista había establecido nuevas alianzas, donde el PAN fue privilegiado por el gobierno. En los arreglos que condujeron al replanteamiento de esos vínculos destacaron dos personajes, Luis H. Alvarez y Diego Fernández de Ceballos. Este postuló su verdadera oposición al PRI en cualquiera de sus dos versiones, “frente a dos adversarios -el PRI-gobierno y el PRI sin gobierno- que son iguales por origen y prácticas autoritarias y caudillistas.”⁶² Como se apuntó, su desempeño inteligente e irónico en el debate público contribuyeron a que en los comicios de 1994 obtuviera 26.7% de los votos, aunque no pudo vencer a Zedillo con 50.2%, mientras que Cárdenas tuvo 17.2%, Cecilia Soto del Partido del Trabajo el 2.8%, y cada uno de los partidos restantes y candidatos independientes, menos del uno por ciento.

⁶⁰ Comité Ejecutivo Nacional del PRD, “Cronología de Campaña,” Revista Comunica, Noviembre 1o, 1994, No. 34, México, p.39.

⁶¹ Alfonso Zárate, Los Usos del Poder. Mecanismos de la Sucesión Presidencial, Hoja Casa Editorial, México, 1995, p. 378 y 379.

⁶² Jaime Fernando Cárdenas García, Crisis de Legitimidad y Democracia Interna de los Partidos Políticos, México F C E, 1992, p. 200, citado en Alfonso Zárate, Los Usos del Poder. Mecanismos de la Sucesión Presidencial, Hoja Casa Editorial, México, 1995, p. 363.

Ya en el ejercicio de la primera magistratura, Zedillo ha enfrentado individualidades opositoras igualmente fuertes, principalmente por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional con Marcos como su figura protagónica y, más recientemente, por un grupo muy fuerte de políticos, artistas, analistas y otros, identificados como Compromisos con la Nación.

Los miembros del gabinete, en general, han contribuido negativamente a la conformación de una imagen presidencial sólida. En la primera conformación del gabinete zedillista, Jaime Serra Puche, Secretario de Hacienda y Crédito Público, fue el más notorio por su desafortunado manejo de la política económica, monetaria, y particularmente cambiaria. Aún más negativo fue el impacto que de ellas hizo ante la opinión pública nacional e internacional, que provocaron su destitución 28 días después de haber iniciado la administración. En los dos primeros años que cubren este análisis, su sucesor ha logrado algunos avances a este respecto. De acuerdo con la encuesta trimestral que realiza el periódico Reforma,

El elemento central en la aprobación al Presidente tanto en México como en otros países, es la percepción de los ciudadanos sobre la marcha de la economía. El mejor indicador de recuperación de Ernesto Zedillo lo registra el avance notable en el indicador sobre la situación económica actual en relación a la del año anterior. Al inicio de la serie, en marzo de 1995, sólo un uno por ciento respondió estar mejor; en cambio, en agosto de 1996, 20% afirman lo anterior.⁶³

Sin embargo, en lo político los encuestados lo siguen calificando en un promedio de 40% para toda la administración como 'Malo/Muy Malo' el desempeño del Gobierno de Ernesto Zedillo, y únicamente 20% lo evalúan

dentro del rango 'Muy Bueno/Bueno.' Similar impacto han tenido el desempeño de los titulares de la Procuraduría General de la República, Antonio Lozano; del Departamento de Distrito Federal, Oscar Espinosa; de la Contraloría, Arsenio Farell; de PEMEX, Adrián Lajous; el líder del PRI, Santiago Oñate, y aún uno de los de más reciente incorporación, Jesús Reyes Heróles, en la Secretaría de Energía. Los funcionarios cuyo desempeño ha sido percibido públicamente como relativamente bueno han sido los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Carlos Ruiz Sacristán, y de la Comisión Federal de Electricidad, Rogelio Gasca Neri. Así, la evaluación que se asigna para los dos primeros años del régimen de EZPL es el promedio de las encuestas en los ámbitos económico y político, igual a cinco (C=5).

La penúltima variable en consideración es la **situación en la que llegan el presidente entrante y saliente al momento de la sucesión**. Carlos Salinas asumió la Presidencia en un contexto de cuestionamientos e impugnación y, por si fuera poco, con los resultados electorales más bajos reconocidos a cualquier candidato oficial. La sorprendente construcción de su fuerte figura presidencial, durante los primeros meses de su administración, fue casi tan impresionante como su derrumbe en el último año de su sexenio, a partir de la revuelta armada de Chiapas y de los asesinatos políticos más importantes de los últimos sesenta años de la historia de México. "La paradoja de finales de sexenio es, sin embargo, que frente a un presidente vital, políticamente poderoso, apoyado por unos y temido por otros dentro del sistema político, está

⁶¹ "Zedillo: Encuesta Trimestral", Periódico Reforma, Septiembre 10, 1996, México, p. 12-A.

otro débil y vulnerable respecto al exterior.”⁶⁴ Así, la posición de CSG en sus etapas de entrada, intermedia y de salida marcaron un fuerte contraste, que en el primer caso se puede calificar a un nivel muy bajo (C=6), posteriormente muy alto (C=9), mientras que al final cae nuevamente (C=5).

Por su parte, la **situación en la que llega el presidente entrante**, Zedillo, como ya se ha hecho costumbre en los últimos periodos de sucesión, es la más turbia en la historia moderna del país: la designación del nuevo candidato y la disciplina forzada del priísmo; el protagonismo y desertión de Camacho; la amenaza de continuada violencia emanada de Chiapas; los asesinatos de figuras políticas, de Colosio, el más importante, de José Francisco Ruiz Massieu, como la confirmación del clima de incertidumbre y precario equilibrio, la del Cardenal Posadas y muchos más, como demostración de que estos eventos no son exclusivos de la cúpula política oficial; y finalmente, la crisis económica que estalló pocos días antes de concluir 1994 y su mal manejo técnico, que multiplicó sus efectos. Todos estos elementos, aunados a muchos más de menor dimensión pero negativos al fin, llevan a asignar una evaluación de cuatro al contexto en el que se ha desenvuelto la administración (C=4).

En las secciones anteriores han sido descritos el **escenario nacional e internacional** en los que se han desenvuelto ambas administraciones. En concordancia, para los subperiodos de Carlos Salinas éstos se han evaluado en términos de regular, el primer año, buenos, los cuatro siguientes, y muy malo,

⁶⁴ Zárte, op. cit., p. 247.

el último (C=5, 9 y 3). Por su parte, a Zedillo ha correspondido transcurrir por un periodo malo, en general (C=4).

CUADRO 4.1
Diagrama de evaluación

	CSG I	CSG II	CSG III	EZPL
1) Facultades Constitucionales	9	9	9	6
2) Gobierno Unificado	9	8	8	6
3) Liderazgo presidencial, cohesión y disciplina partidista	6	10	5	2
4) Perfil del presidente	6	9	5	6
5) Escenario nacional e internacional	5	9	3	4
6) Personajes relevantes de apoyo y de oposición	6	9	4	5
7) Situación en la que llegan el presidente entrante y saliente al momento de la sucesión	6	6	5	4
TOTAL	47	60	39	33

CAPITULO 5. EVALUACIÓN

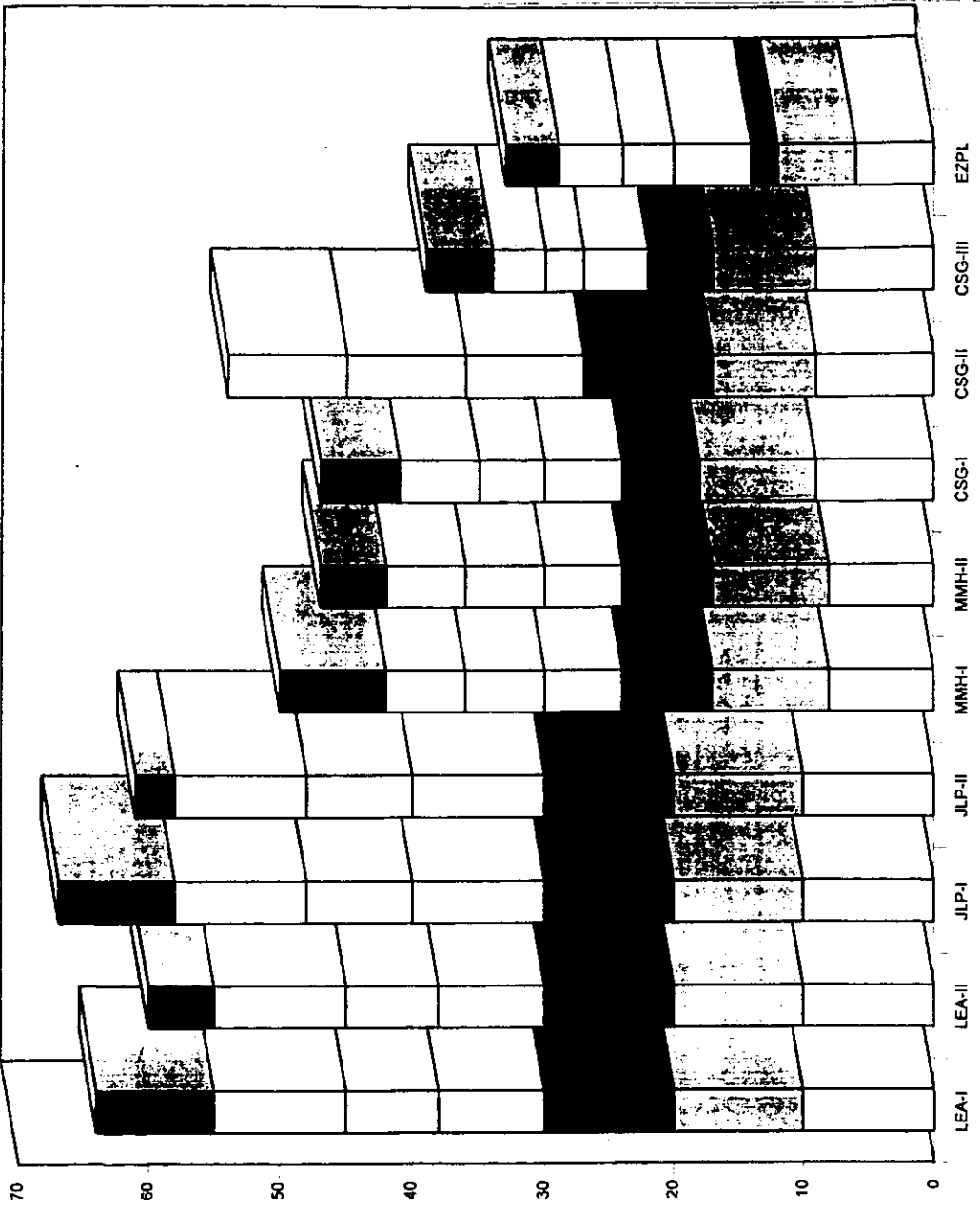
A lo largo de la presente investigación, se ha construido un indicador cuantitativo, nominal o numérico, que ha buscado representar la percepción pública sobre la relativa fortaleza o debilidad de la figura presidencial. Los términos metodológicos, así como la fundamentación conceptual que lo sustenta, ha sido previamente expuesto en el capítulo I y III del presente estudio. A continuación, se presenta a manera de resumen, el cuadro general de calificaciones para cada una de los factores consideradas en la evaluación de las administraciones presidenciales, desde 1970 hasta 1996:

CUADRO 5.1
Diagrama de Evaluación

	1970-1976	1977-1982	1983-1988	1989-1994	1995-1996	1970-1996	1970-1996	1970-1996	1970-1996	1970-1996
1) Facultades Constitucionales	10	10	10	10	8	8	9	9	9	6
2) Gobierno Unificado	10	10	10	10	9	9	9	8	8	6
3) Liderazgo presidencial, cohesión y disciplina partidista	10	10	10	10	7	7	6	10	5	2
4) Perfil del presidente	8	8	10	10	6	6	6	9	5	6
5) Escenario nacional e internacional	7	7	8	8	6	6	5	9	3	4
6) Personajes relevantes de apoyo y de oposición	10	10	10	10	6	6	6	9	4	5
7) Situación en la que llegan el presidente entrante y saliente al momento de la sucesión	9	5	9	3	8	5	6	6	5	4
TOTAL	64	60	67	61	50	47	47	60	39	33

Como se puede observar, en este cuadro han sido subdivididos los sexenios de Echeverría, López Portillo y de la Madrid en dos subperiodos cada uno. Lo anterior, con el objeto de contar con series estadísticas más largas y detalladas, que hacen más claro el análisis. El criterio que se siguió fue la diferencia de evaluación asignada en el momento sucesorio del presidente entrante y del saliente.

De la misma forma, enseguida se presenta la gráfica resultante, que muestra los componentes y su peso relativo en cada sexenio y posteriormente tendremos nuestra evaluación.



- 7) Situación en la que llega al momento de la sucesión el presidente entrante y saliente
- 6) Personales relevantes de apoyo y de oposición
- 5) Escenario nacional e internacional
- 4) Perfil del presidente
- 3) Liderazgo presidencial, cohesión y disciplina partidista
- 2) Gobierno Unificado
- 1) Facultades Constitucionales

En primer lugar, la altura de las barras es en general descendente, como resultado del relativo debilitamiento de la imagen del Presidente de la República a lo largo de este periodo de análisis. En la barra que representa el primer subperiodo de López Portillo, se observa un fuerte repunte de su imagen que lo lleva al nivel más alto registrado por esta muestra, como resultado del efecto combinado de las favorables expectativas de la gente con su ingreso a la presidencia, así como por el fuerte impacto que tuvo en todos los aspectos, el aumento de los precios internacionales del petróleo y su consecuente expansión de la actividad económica nacional. La siguiente barra representa la salida de JLP y su efecto en términos de crisis económica, política y social se continúa a lo largo de las tres siguientes barras, correspondientes a los subperiodos de De la Madrid y al primero de Salinas de Gortari.

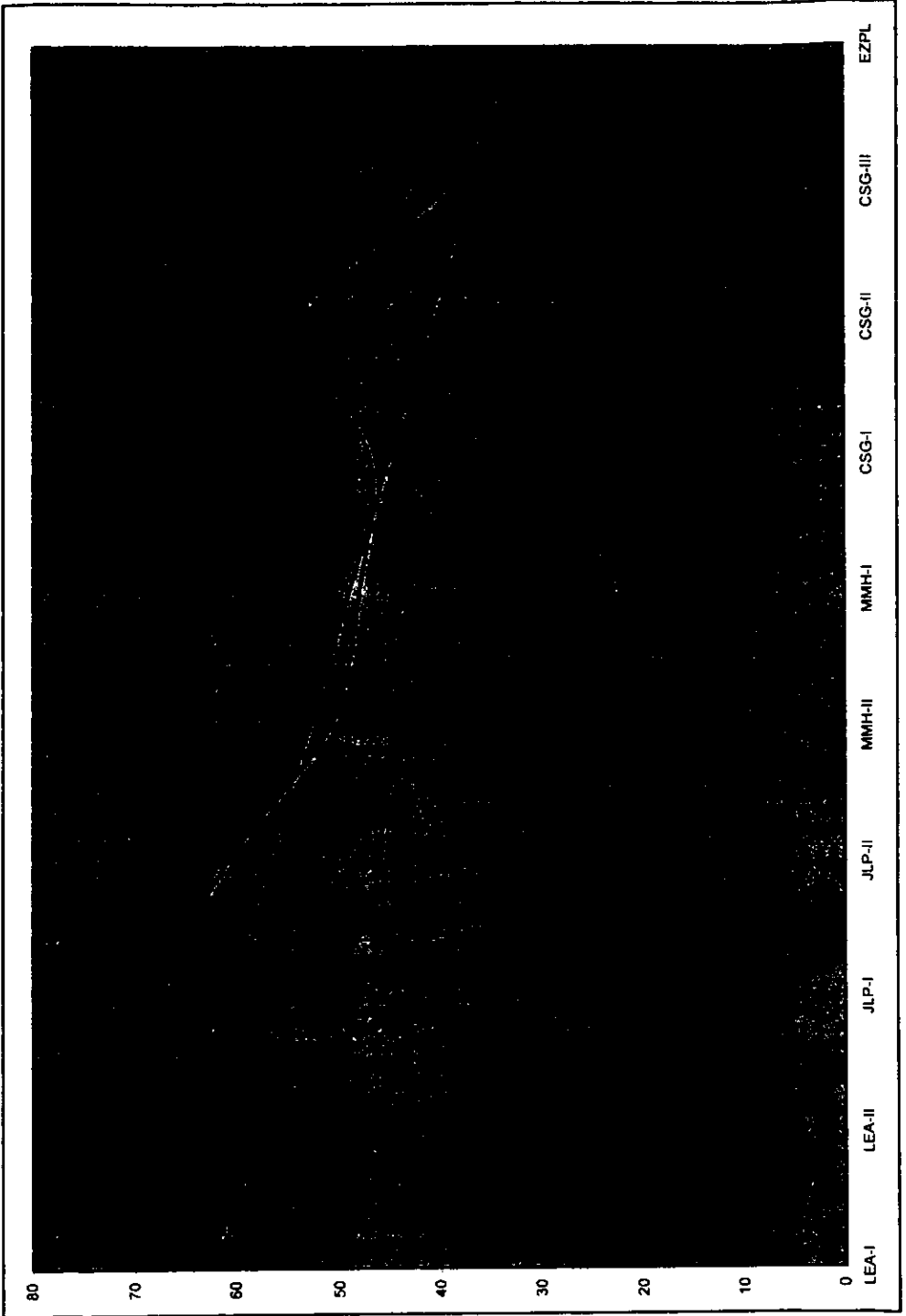
El ejemplo más claro de un ciclo completo se puede apreciar precisamente a partir de la barra CSG-I hasta la correspondiente a EZPL. La primera se ubica en un punto de los que de acuerdo a la teoría de los ciclos se denomina como fondo. Esta situación resultaba de la continuada crisis económica que había afectado al país desde principios de la década de los ochenta, y va también aparejada con la crisis política que afectó no sólo al aparato de gobierno, sino tal vez de manera más perceptible al PRI, como resultado de las corrientes democratizadoras que surgieron a su interior. A partir de este subperiodo se registra una fase de recuperación, que lleva a la imagen presidencial nuevamente a una cima del ciclo durante el periodo comprendido por los cuatro años intermedios del sexenio en análisis, representados por la barra CSG-II. Lo anterior claramente vino como resultado de la contribución que tuvo a la imagen presidencial el Programa Nacional de

Solidaridad, así como las medidas espectaculares que emprendió el presidente, como la violenta aprensión del líder sindical petrolero.

La fase de recesión ilustrada por la transición de la columna CSG-I a la CSG-II, comprende el último año de gobierno. En ella se nota que el escenario internacional, pero sobre todo el nacional a partir de la revuelta armada en Chiapas y los asesinatos políticos, contribuyen fuertemente a la caída abrupta de la imagen presidencial en la percepción popular.

Más notoria es aún esta disminución en lo que corresponde a los dos primeros años de la presidencia de Ernesto Zedillo. Como se describió más detalladamente en el capítulo pasado, y se refleja en la gráfica previa, los elementos que contribuyeron en mayor proporción a dicha conducta fueron el liderazgo presidencial, cohesión y disciplina partidista (fragmento en color negro de la barra), así como la deteriorada situación en la que llegó al momento de la sucesión el presidente entrante. Esto fue adicionalmente reforzado por los errores en el manejo de la política económica, y muy particularmente de la cambiaria, que tuvieron lugar durante las primeras semanas del régimen. Este último punto se observa de manera gráfica con el fragmento de la barra que corresponde al escenario nacional e internacional.

A continuación se presenta la gráfica de la evolución de la variable que representa la fortaleza-debilidad de la imagen presidencial ante la opinión pública.



La gráfica anterior es una clara ilustración de cómo la teoría de los ciclos, generada y desarrollada en el campo de la ciencia económica, puede ser aplicada en otras áreas de las ciencias sociales. Como se postuló al inicio de esta investigación, aquí se confirma que la variable en estudio sigue un patrón de conducta del tipo cíclico.

El periodo seleccionado muestra dos ciclos completos, iniciando el primero aproximadamente a la fase de fondo o cuenca que se registra en el momento representado por LEA-II. A partir de ese punto se registra una recuperación que alcanza su cima durante el sexenio de JLP, y vuelve a sufrir una fase recesiva hacia el final, aunque debe destacarse que en esta ocasión el fondo alcanza niveles tan bajos como en ningún otro periodo. Un ciclo del tipo definido como simétrico tiene lugar del subperiodo CSG-I al EZPL, aunque debe decirse que dicha simetría no es perfecta, toda vez que la fase recesiva es considerablemente más prolongada que la de expansión.

Finalmente, es importante destacar la línea recta que atraviesa a la ilustración de los ciclos, que representa a la tendencia. Ésta puede interpretarse como la evolución, en promedio y de largo plazo, de la percepción pública sobre la imagen presidencial. Su patrón de evolución es descendente, lo cual se puede interpretar como, por una parte, resultado del mal manejo de las diversas políticas de cada presidente y, por otra parte, muestra también el efecto acumulado de dicho mal manejo en cada uno de los presidentes en turno.

CONCLUSIONES

La teoría de los ciclos generada y desarrollada en el campo de la ciencia económica, puede ser aplicada en otras áreas, tales como la física, astronomía, medicina, etc. En esta investigación se buscó su aplicabilidad en el estudio de la imagen presidencial para comprobar que el comportamiento de la percepción de la opinión pública sobre la fortaleza relativa del presidente, observa un patrón de tipo cíclico.

Son numerosas las teorías de los ciclos, especialmente aquéllas referidas a los ciclos económicos, pero debido a sus carácter de aplicación general son una buena base metodológica para otras disciplinas científicas, ya que los ciclos son aquellas fluctuaciones que se presentan en las actividades no sólo humanas, sino incluso de la naturaleza en periodos determinados.

El conocimiento científico sobre las causas, mecanismos de transmisión, amplitud, duración, etc., de las fluctuaciones cíclicas que se presentan en cualquier tipo de actividad, en este caso en el estudio de la imagen presidencial, si bien aún es incompleta y deja sin resolver muchas cuestiones, sí han permitido diseñar métodos estadísticos que dejan predecir y confirmar el nivel de la actividad dentro de ciertos márgenes de seguridad, por medio del uso de un sistema de indicadores cíclicos.

Es necesario que se integre una infraestructura estadística capaz de proporcionar datos de los elementos que abarquen un rango amplio y significativo de cada actividad, es por esto que con el fin de hacer lo más manejable posible nuestra información, se empleó una escala en el rango de 0 a

10 que nos permitió su fácil representación gráfica en cada periodo o subperiodo o sea, en cada sexenio o bienio, lo que nos dejó hacer un instrumento de pronóstico de esta actividad.

Se considera que sistemas de indicadores cíclicos pueden ser previamente establecidos para obtener los beneficios derivados de su uso, siempre y cuando se tomen en cuenta las condiciones económicas, políticas y sociales específicas de cada sexenio. Con base en los siguientes siete factores: las facultades constitucionales; el gobierno unificado; la disciplina partidaria y el liderazgo presidencial en su partido; el perfil del presidente entrante; la situación en que llega el presidente al momento de la sucesión; el escenario, los principales hechos, y sobre todo, las acciones emprendidas por el presidente en los ámbitos, nacional e internacional; los personajes relevantes de apoyo y de oposición se construyó este sistema de indicadores que se presentaron en un diagrama permitiendo ponderar y calificar la imagen presidencial. Posteriormente se hizo un análisis sobre su evolución en el tiempo y se identificaron los patrones de comportamiento de tipo cíclico y tendencial.

Argumentando que la institución presidencial en México se ha constituido como la columna vertebral del sistema político y de la vida nacional, se demostró que las facultades constitucionales son la base del presidencialismo, ya que sin ellas la concentración de poder no ocurriría o sería tan sólo ocasionalmente.

El gobierno unificado, en el sentido que el presidente y su partido controlen en su totalidad al poder ejecutivo y en su mayoría al legislativo, es una condición necesaria para la construcción de una imagen fuerte de la figura presidencial.

En una visión propagandística o mercadotécnica de este estudio, se hubiera enfocado el análisis sobre las características físicas y de personalidad del individuo que ostenta la primera magistratura de la nación, aun no siendo de esta manera, se consideró el perfil del presidente ligado a la personalidad o imagen visual, como un factor importante para estudiar.

El escenario nacional e internacional, se consideró el panorama general del orden mundial y las principales tendencias económicas y políticas. Mayor importancia fue asignada a la relación con los Estados Unidos, especialmente con su gobierno, con la comunidad financiera internacional y con los más importantes medios de comunicación del exterior.

Los personajes relevantes de apoyo y de oposición, es un factor importante ya que aunque los primeros no tienen la capacidad para influir totalmente en la toma de decisiones presidenciales, sí tienen la capacidad para generar una lectura del escenario. En cuanto a los personajes de oposición política hay que destacar que en los últimos años cobró una importancia más tangible ya que la singularidad del sistema político mexicano había hecho poco relevante este elemento.

Se consideró el grado de aceptación generalizada o popularidad en la que asumió el poder el presidente entrante. Con respecto al primer mandatario que concluyó su régimen, se evaluó el grado de entereza o desgaste físico y anímico, y el control que conservó sobre los principales elementos de poder. De esta forma se evaluó la situación en la que llegaron el presidente entrante y el saliente al momento de la sucesión.

Se demostró que la profundidad de los ciclos de la imagen que se registraron entre los presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo,

fueron tan pronunciados como en el caso de la sucesión de Carlos Salinas de Gortari a Ernesto Zedillo Ponce de León. En cuanto a la forma, se notó que en el cambio de régimen presidencial 1988-1996 se mostró una forma asimétrica, producto de la construcción de una imagen fuerte con Salinas de Gortari a una imagen débil con Zedillo.

Para los objetivos de esta investigación y para el desarrollo empírico de su hipótesis, la metodología empleada, si bien sujeta a revisiones y mejoras, probó su utilidad y efectividad al posibilitar el análisis numérico y gráfico de elementos difíciles de cuantificar por su naturaleza. Con esto se han cumplido los objetivos del presente estudio de llevar a cabo el análisis de un fenómeno perteneciente al campo de la Ciencias de la Comunicación, a través de técnicas utilizadas en esta disciplina como lo fueron las encuestas, la revisión bibliográfica, la interpretación de los hechos históricos cuantificables y no cuantificables así como las herramientas analíticas que han sido desarrolladas y empleadas en otras ciencias sociales.

BIBLIOGRAFIA

- Agustín, José, Tragicomedia Mexicana 2, Espejo de México, México, 1992, p. 148.
- Atkinson, Max, The Language and Body Language of Politics our Masters' Voices, Oxford, 1984, p. 197.
- Bannock, Graham, R. E. Baxter, R. Rees, Diccionario de Economía, Editorial Trillas, S.A., México, 1988, p. 392.
- Berelson et al, Análisis de Contenido. Cuadernos de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 1984, p. 242.
- Berkman Ronald, Politics in the Media Age, McGraw-Hill, USA, 1986, p. 170.
- Bohmann, Karin, Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México, Alianza Editorial, México, 1986, p. 397.
- Carpizo, Jorge, El Presidencialismo Mexicano, Siglo XXI Editores, México, 1996, p. 240.
- Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE), Memoria 1988-1994, Presidencia de la República, Dirección de Comunicación Social, México, 1994, p. 127.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Del Poder Ejecutivo, Artículo 89, Editorial Trillas, México, 1983, p. 400.
- Cosío Villegas, Daniel, El Estilo Personal de Gobernar, Joaquín Mortíz, México, 1974, p. 128.
- De la Madrid Hurtado, Miguel, Quinto Informe de Gobierno, Secretaría de la Presidencia, México, 1987, p. 243.
- Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española, Tomo I, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1962, p. 741.
- Diccionario Trillas de la Lengua Española, Editorial Trillas, México, 1987, p. 76.

- Echeverría Álvarez, Luis, Pensamiento. Doctrina. Discurso de Campaña Electoral, 1969-1970, Partido Revolucionario Institucional, Tomo I, Hermosillo, Sonora, 4 de enero de 1970, p. 400.
- Echeverría Álvarez, Luis, Quinto Informe de Gobierno, 1975, Presidencia de la República, México, 1975, p. 160.
- Eynseck, H. J., Personalidad y Diferencias Individuales, Editorial Pirámide, Madrid, 1987, p. 451.
- Figueroa, Emilio De, Teoría de los Ciclos Económicos, Tomo I, Instituto de Economía, "Sancho de Moncada", No. 5 Serie A, Teoría de la Economía, Madrid, 1947, p. 346.
- Garza Mercado, Ario, Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales, Ed. El Colegio de México, 7a Reimpresión, México 1979, p. 187.
- González Llaca, Edmundo, El Presidencialismo o la Personalización del Poder, Deslinde. Cuadernos de Cultura Universitaria, UNAM, México 1984, p. 21.
- González Llaca, Edmundo, La Opinión Pública, Facultad de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 1984, p. 18.
- Krauze, Enrique, Presidencialismo Imperial, Ed. Tusquets, México 1997, p. 510.
- Labastida, Julio, "El régimen de Echeverría", Revista Mexicana de Sociología, Julio-Diciembre, 1972, p. 467.
- Lajous, Alejandra, Las Razones y las Obras. Sexto Año, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 268.
- López Portillo y Pacheco, José, Mis Tiempos. Biografía y Testimonio Político, Fernández Editores, México, 1988, p.1293
- López Portillo y Pacheco, José, Primer Informe de Gobierno, H. Cámara de Diputados, 1o de Septiembre de 1977, p. 64.
- Martínez, Assad, Carlos (coordinador), La Sucesión Presidencial en México 1928-1988, Editorial Nueva Imagen, México, 1992, p. 372.
- McGuinnis, J., The Selling of the President, Penguin, London 1970, p. 212.

- Medina Peña, Luis, Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-1994, Fondo de Cultura Económica, Segunda Edición, México 1995, p. 362.
- Pardiñas, Felipe, Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Editorial Siglo XXI, 25a Edición, México 1986, p. 180.
- Padilla Aragón, Enrique, Ciclos Económicos y Política de Estabilización, Siglo XXI Editores, México, 1984, p. 333.
- Pérez López, Enrique, Expropiación Bancaria en México y Desarrollo Desestabilizador, Diana, México, 1987, p. 146.
- Piñón, Francisco, Presidencialismo. Estructura de Poder en Crisis, Plaza y Valdés Editores, México, 1995, p. 153.
- Romero Aceces, Ricardo, De la Madrid y el Futuro Inmediato de México, Costa-Amic, México, 1983, p. 185.
- Ros, Jaime, La Crisis Económica. Un análisis General, Siglo XXI Editores, México, 1984, p. 198.
- Rubio, Luis, "Las Dificultades de un Sexenio" en México Auge, Crisis y Ajuste, F C E, México, p. 335.
- Suárez, Luis, Echeverría en el Sexenio de López Portillo, Grijalbo, México, 1984, p. 320.
- Tinbergen, Jan, and J. J. Polak, The Dynamics of Business Cycles, Routledge & Kegan Paul Ltd., London, 1950, p. 365.
- Weldon, Jeffrey, A., The Logic of Presidentialism in México, en Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart, "Presidentialism and Democracy in Latin America", Cambridge University Press, Cambridge, 1996, p. 296.
- Wesley C. Mitchell, Business Cycles: The Problem and its Setting, National Bureau of Economic Research, México, 1949, p. 365.
- Zárate, Alfonso, Los Usos del Poder. Mecanismos de la Sucesión Presidencial, Hoja Casa Editorial, México, 1995, p. 372.

H E M E R O G R A F I A

- Aguilar Zinser, Adolfo, "El Otro," Periódico El Financiero, Diciembre 4, 1992, México, p. 42.
- Burgoa, Ignacio, "Por un Drasticismo Autoritario", entrevista por Villalobos, Juan Manuel, Reforma, Suplemento Enfoque, Información, Reflexión y Cultura Política, Septiembre 22, 1996, No. 142, México, p. 6.
- Camacho Acevedo, José Luis, "Salinas y Zedillo: Estrategias Radicalmente Opuestas", Revista Impacto, Septiembre 8, 1996, No. 2427, México, p. 6.
- Cárdenas Cruz, Francisco, columna Pulso Político, Periódico El Universal, Marzo 30, 1994, México, p. 2.
- Comité Ejecutivo Nacional del PRD, "Cronología de Campaña," Revista Comunica, Noviembre 1o, 1994, No. 34, México, p. 39.
- Córdoba, José, "Diez lecciones de la Reforma Económica en México", Revista Nexos, Febrero, 1991, No. 158, México, p. 31 y 48.
- Delgado, René, "Sin Referentes, Sin Destino," Periódico Reforma, Octubre 26, 1996, México, p. 8-A.
- Diario Oficial de la Federación, Octubre 25, 1993, No. 18, México, p. 128.
- Entrevista al C. Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, por Rolando Cordera, Programa de T. V. Nexos, Domingo 30 de Septiembre, 1996.
- Escalante Gonzalvo, Fernando, "La Debilidad de Todos los Demás", Reforma, Suplemento Enfoque. Información, Reflexión y Cultura Política, , Julio 28, 1996, No. 132, México, P. 10-11.
- Fuentes, Carlos, "México una Llanura de Sombras", Periódico La Jornada, Abril 15, 1994, México, p. 16.
- McCartney, Robert, Periódico The Wall Street Journal, Diciembre 11, 1985, USA, p. 14.

- Mena, Mauricio, "La nueva Imagen del Presidente", El País, Periódico La Jornada, Enero 4, 1996, México, p. 7.
- Moctezuma, Esteban, "La Pérdida Relativa de Fuerza Presidencial ha sido un Proceso Conducido por el Presidente", entrevistado por Gómez, Leyva, Ciro, Periódico Reforma, Noviembre 20, 1996, México, p. 6-a.
- Molinar Horcasitas, Juan, "Los Poderes del Presidencialismo", Reforma, Suplemento Enfoque. Información, Reflexión y Cultura Política, Julio 28, 1996, No. 132, México, 10.
- Mraz, John, "El Retrato del Poder en México", Reforma, Suplemento Enfoque. Información, Reflexión y Cultura Política, Septiembre 1, 1996, No. 139, México, p. 10-14.
- Página Editorial, Periódico Los Ángeles Times, Marzo 30, 1994, USA, p. 2.
- Pérez, Haydeé, y R. Jiménez, Zedillo: Encuesta Trimestral, Reforma, Septiembre 1, 1996, México, p. 1 y 12a.
- Reyes Heróles, Federico, "De la Debilidad al Liderazgo" , Revista Este País, Septiembre, 1991, No. 6 México, p. 51.
- Salinas de Gortari, Carlos, "Reunión de Consulta Sobre los Problemas Nacionales Más Importantes y la Plataforma Electoral Básica del PRI." Palabras del Lic. Carlos Salinas de Gortari ante su Partido, El Universal, 28 de agosto, 1987, p. 17.
- Vera, Rodrigo, "Perfil de los Tres Aspirantes a la Presidencia desde la Óptica de la Mercadotecnia Política", Revista Proceso, Diciembre 13, 1993, No. 893, México, p. 6.
- Zedillo: Encuesta Trimestral, Periódico Reforma, Septiembre 1o, 1996, México, p. 12-A.